

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 951

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

La Libertad

EL GESTO DURO DE LA REPUBLICA

Ya no hay amnistía

Lo ha dicho de manera rotunda y terminante uno de los excelentes señores ministros inamovibles:

«La República—declamó en Castellón de la Plana—no alza patibulos ni forma cuadros de tropa en los fosos destinados a fusilamientos.»

Entre las comillas he recogido las frases del ministro, desoladoras para muchos miles de españoles, pues a la cifra de los «condenados en justicia» es preciso añadir la de sus deudos, compañeros y amigos.

«Cómo entenderá el excelentísimo señor, hombre conocidísimo de muchas Letras, esto de la condena en justicia? Porque el juez justo hasta de su propia justicia duda, que tal norma de acierto le dieron Aristóteles en el Libro III de su Metafísica, Simónides y Sócrates, y aun muy cerca de nuestros días remachó Manzoni, el jurisconsulto poeta: «Los locos y los fanáticos tienen el privilegio de ser inmunes para la duda.»

Pero aun a los que llegan a la convicción de la justicia de la condena, necesariamente ha de quedarles otra duda: la de la justicia de la dosimetría penal. ¿Quién podrá atreverse a decir que los dos meses y un día, los cuatro años y un día, los doce años y un día, es la pena justa en relación con el delito, con el temperamento del reo, con su educación, con su intención, con las circunstancias externas o internas; con todo, en una palabra, lo que es preciso tener en cuenta para la individualización de la culpa?

Esto de la «condena en justicia» ni siquiera es una fección de derecho; es un error monstruoso en el que sólo pueden incidir los que por deformación profesional o por vértigo de las alturas dividen a los hombres en dos categorías: los que hacen la ley y los que han de sufrirla. La demostración se me está escapando por el frío de la pluma.

Según el artículo 167 del Código penal, son reos de delito contra la forma de gobierno los que ejecutasen actos encaminados a despojar a las Cortes de las facultades o prerrogativas que les competen.

Con arreglo al artículo 102 de la Constitución, las amnistías sólo podrán ser acordadas por el Parlamento. Las palabras del ministro constituyen, sin atenuación posible, un acto encaminado a impedir a las Cortes el ejercicio de la más noble de sus prerrogativas.

«Sería justa la condena a los años de reclusión que el Código prescribe? Por de pronto, el consejo de Don Quijote al trujamán de Pasamonte: «Llaneza, muchacho, llaneza, que toda hinchazón es mala.» Pongamos, además, en labios de la República la lamentación de Bentham: «No hay cosa más peligrosa que un ignorante amigo.»

Y la ignorancia en este caso es imperdonable. Aun no se ha enfriado en el banco azul el sitio que dejó vacante Albornoz, el gran devoto de Ihering, y este gran jurista llamó a la amnistía «válvula de seguridad del derecho, concesión de la generalidad del «jus strictum» frente a las exigencias de la equidad.»

En el Gobierno y sus alrededores predominan, además, los alumnos de la Institución Libre de Enseñanza, y Giner y Calderón coincidieron en apreciar que lo de «dura lex, sed lex» proclamado en Castellón por el excelentísimo señor, es una logomaquia sin sentido. Las Cortes, por la inducción de los ministros—que no han desautorizado ni desautorizarán a su compañero—, van a renunciar a la potestad de clemencia, que es atributo de soberanía, en favor de una inexplicable obstinación del Gobierno. El comentario no puede ser otro sino el de que así comienzan las dictaduras. Comen-

zando con una amnistía borra las culpas contraídas por la palabra o el gesto. Así ha de ser, si no queremos ver nuestras calles sembradas de altares al odio, ni nuestros pueblos convertidos en las negrerías de blancos que merecieron la diatriba de Voltaire.

Pero al Gobierno le parece que no debe ser así; considera la cárcel como su mejor órgano y su principal instrumento, y no se detiene a pensar lo que hará cuando no tenga bastantes cárceles ni bastante dinero para dar de comer a los presos.

Tal vez cuando la Prensa de Cámara dé la noticia de estar ya ahorrados tres o cuatro millones de españoles, le ponga este comentario: «Pero el Gobierno se siente más fuerte que nunca, la paz es completa y absoluta y sólo los insensatos pueden pronunciar la palabra crisis.»

Sin embargo, no estaría fuera de lugar el que estos excelentísimos señores del nuevo estilo alguna vez se asesorasen de los del estilo viejo, que también fueron «gentes» y supieron hacer y decir cosas.

Por ejemplo, cuando Napoleón volviera a su ostracismo definitivo, contestó a quien piadosamente quería infundirle esperanzas: «No puedo reponerme. He disgustado a los pueblos.»

E. BARRIOBERO Y HERRAN

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Alfonso, Augusto Barcia, «Blas», «Bluff», Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Enrique Gasterdi, Francisco Gómez Hidalgo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, José Moreno Gallego, Antonio Nicas, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Víctor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

ANTENA

Muerte de un comediante sin gloria ni fortuna

Hay un exceso de tragedia en la vida del cómico que no ha logrado escalar la cima de su arte. Amargura de vacío, de paralización, de estupor ante el camino que no pudo recorrer. Es una tragedia que nunca entendiendo su propio protagonista, rodeado de fugaces vértigos de luz y de vanidad. Para el actor mediocre, como para los espíritus débiles, el triunfo está siempre en el futuro. Un futuro que se aleja incesantemente y que, al fin, se escapa para ir a desvanecerse en el Cosmos.

Pero la Humanidad no se cansa de producir optimismos. Será eterno el desfile de los comediantes del arte aprendido, de las expresiones sin personalidad. Y el motivo de la obscura tragedia del comediante que muere sin gloria ni fortuna se repetirá también eternamente. No hay nueva filosofía ni nuevas formas con que analizarlo. El final será siempre idéntico: frío de fracaso y frío de hospital.

Así le aconteció a José Ponzano, que al fin hizo una mueca propia, una mueca de su verdadero rostro, cerrando los ojos para ver la cara de la verdad, que zigzagueaba por las galerías del Hospital Provincial. Los madrileños recuerdan bien a Ponzano, el actor de la voz ronca, quebrada. Una voz que sonaba a disco de gramofono.

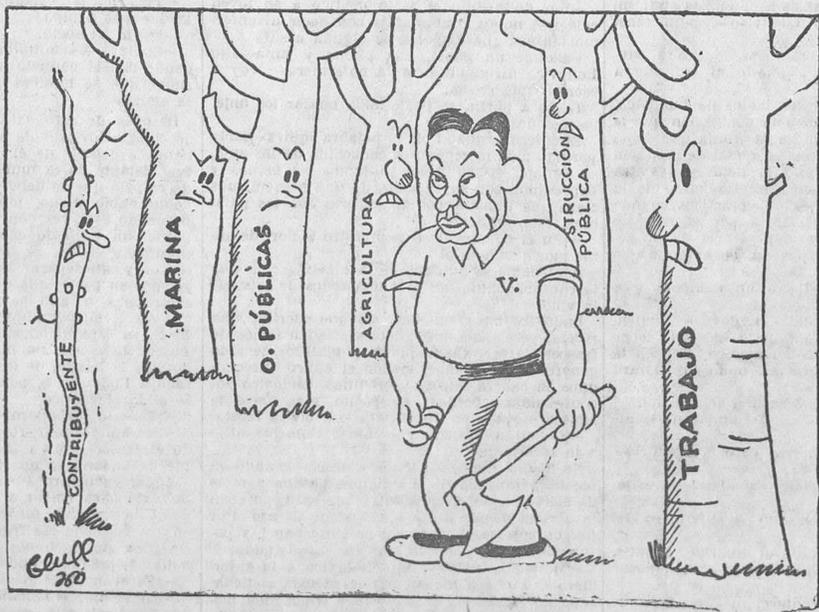
Y era que Ponzano tenía clavada en el pecho la aguja del desengaño que rayaba el disco de su corazón.

EDUARDO HARO

Y uno piensa en lo de siempre: en que lo hermoso, lo heroico, lo alto, sólo puede brotar y ser en lo bajo, en lo humilde, en lo callado...

Las zarzas y los ortigos comienzan a invadir el camino, que ya no tiene más que un pie de ancho, y de vez en vez desaparece, para volver a surgir más arriba, siempre más debilitado. Y en este nacer y morir, para volver a nacer y morir de nuevo, de la senda, vamos asaltando el pecho rudo de la montaña. Hasta que llega un momento en que la agonizante cinta de tierra, herida de muerte por la Naturaleza, se entrega a ella y acaba para siempre. Y entonces empieza a latir en nuestro pecho,

PREPARANDO LA PODA, por Bluff



El arbolito de la izquierda.—¡Madre mía, que me ha mirao!

OBSERVACIONES

Frutos lógicos

Si la sociedad, y singularmente los tipos conductores, simplificaran las cosas para ordenarlas conforme a su proceso real y lógico, a fin de nutrirse de sus enseñanzas efectivas, desaparecerían la turbiedad y la desconexión que se advierte en los planos vitales. No habría sorpresas para nadie. No serían necesarios rigores y represalias. De otra parte, cesarían, por lo menos en parte, esos levantamientos absurdos como expresiones lógicas, en cambio, por lo que esencialmente los determina.

No hagamos historia en un sentido estadístico o anecdótico, porque no hace falta para sencillos fines periodísticos. Pero señalemos las grandes contradicciones en que incurrían los hombres preclaros, las sociedades en general, apenas asoman los frutos de lo que ellas mismas, sin excepción de clases, han sembrado. Entonces se percibirá con nitidez cómo ahora los hombres se enfrentan a situaciones y consecuencias que la sociedad, en un afán de progreso que nadie podría eliminar sin prescindir totalmente de los postulados de la civilización, ha provocado.

Para comprobarlo, veamos que en el orden espiritual no hay progreso sin instrucción. El deseo de superar el carácter zoológico del hombre coincide con la primera luz que se abre en su interior. Esta luz es prolongable hasta el infinito. Porque es el foco de emancipación del ser. Su ensanchamiento constante significa, pues, la afirmación de la personalidad. Y toda profunda afirmación espiritual supone la negación o expulsión de esclavitudes, falsedades y prejuicios.

Sentados estos principios indiscutibles, el desbarajuste que hoy se pretende indicar como origen de una descomposición general del Mundo no es sino la inevitable crisis que trae el nuevo sentido para la composición de otra sociedad que parta de la satisfacción de las leyes primordiales de la Naturaleza. Ahora bien: este nuevo sentido se ha presentado de manera arbitraria, caprichosa y fulminante, o ha sido elaborado lenta y favorablemente por la educación? Hay que contestar que ninguna característica ajena a un largo proceso de formación espiritual se presenta en el fondo de lo que las masas anhelan. El hombre primitivo y rudimentario carece de aspiraciones. Es sólo naturaleza, es decir, instinto, y con esta herramienta se procura cuanto precisa a una vida vegetativa.

El hombre civilizado, instruido, educado, ya tiene otro camino ante sí. No es sólo él con sus demandas orgánicas. Son todas éstas, más las espirituales, que han cobrado una categoría casi idéntica a aquéllas. ¿Por qué? Porque la instrucción ha dado sus frutos. ¿Qué otra cosa podía esperarse de extender los elementos de conocimiento a las masas sino una ansia de perfección de las mismas? ¿Qué otro sentido, en último término, puede tener el saber, el adquirir conocimientos, si no es el de colocar al hombre a una altura superior que lo emancipe de opresiones ajenas a las determinadas por el destino?

Cuando se inició la era educativa que hoy da sus frutos no se pensó seguramente en que el dominio injusto, acumulado por una clase o por una casta, tenía que periclitarse, poco a poco, hasta anularse totalmente. Pero la educación del pueblo, de que tan fervorosos partidarios han sido, y son, todas las clases sociales, no tiene otra finalidad visible que esa de emanciparse cada vez más, entendiendo por emancipación el sufrir cada vez menos lo que no se ajusta estrictamente a lo irremediable.

Por eso he dicho que están en manifiesta contradicción con sus propias teorías quienes les niegan cerradamente todo a las masas, considerándolas aún tan ciegas como antes. No es ése, a mi modesto entender, el problema actual, y extraña ver a solventes escritores—los más beneficiados con ese despertar espiritual de las masas—de cualquier sector ideológico, en contra de aspiraciones que son fruto de esa instrucción que ha sido progredida por todos sin excepciones. Porque no cabe aquí tampoco evadirse o romper los eslabones rigurosos del proceso so-

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Para la historia de unas Cortes

Cuando se escriba la historia de estas Cortes, hoy agonizantes, quedará perpetuado lo mucho que el estudio de su labor ofrece. Podrá decirse de ellas algo semejante a lo de que «más de ciento en horas veinticuatro, etc.», porque en los centenares de leyes incubadas no es corto el número de las improvisaciones. Pero de cuanto pueda escribirse, lo más curioso habrá de ser lo referente a la asistencia de los diputados a las sesiones, o sea al cumplimiento del deber más elemental y más inexcusable de los mandatarios del pueblo.

Será digno de leerse el capítulo que comprenda las exquisiteces de léxico con que se enriquecieron las páginas del «Diario de Sesiones», a pesar de las piadosas podas hechas en las cuartillas tipográficas. Pero, repetimos, lo más notable del trabajo del historiador será cuanto haga relación a la asiduidad puesta por los padres de la patria en el desempeño de su función legislativa.

No les cabe la exculpación de falta de medios para atender a obligaciones propias, desatendidas para consagrarse a la de forjar leyes, porque previsoriamente, al darse estatuto de régimen de uso interno, se asignaron la congrua de 12.000 pesetas, agregándole billete de libre circulación por los ferrocarriles nacionales y por vía aérea, lo que no es grano de anís en estos tiempos de restricción de pases, que alcanza hasta a los billetes de caridad.

No pueden tampoco alegar desvío del vecindario madrileño, que los ha mimado con el mayor cariño y ha seguido con interés la labor de aquellos que asistían al Palacio del Congreso cuatro horas durante cuatro días de los siete que tiene la semana.

Pero ello es que, a pesar de todo, los representantes del país brillan cada vez más por su ausencia en la Cámara.

Es en vano que el presidente del Consejo de ministros amenace con la dimisión, estimando voto contrario la falta de asistencia. A las más apremiantes llamadas sólo responden los menos decididos a sostener su derecho a la abstención relativa, y el pobre país está sufriendo las consecuencias de la inactividad de sus legisladores, porque o no vienen o sólo acuden cuando hay que decir sí o no para que el «quorum» sea logrado.

En la historia de las Constituyentes figurará ese original capítulo, con la originalísima narración de cómo se incubaron cientos de leyes en menos de horas veinticuatro; cómo se cayó después en la cuenta de que necesitaban inmediato reparo; cómo se prolongó, para eso nada más, la vida de unas Cortes que sólo tenían la misión de redactar el texto constitucional; cómo se votó más de una y de muchísimas veces lo que no se conocía en absoluto; cómo coincidió en ocasiones el otorgamiento del sufragio de una minoría con el repudio de cualquier decreto justo que negaba regalos de millonadas, y cómo pudo hacerse el milagro de vivir sin asfixia por los meses de los meses y quizás por los años de los años.

Todo eso registrará la historia de las Constituyentes. Y todo eso, y muchísimo más, estamos registrando a diario, con la desilusión y con el estupor de quienes hubieron de poner sus ilusiones en la obra de las primeras Cortes de nuestra República.

La enseñanza media y la creación de Institutos

Se ha publicado la relación de Institutos de Segunda enseñanza que pueden crearse en ciertas localidades para substituir los colegios servidos por religiosos.

No nos parece mal que sea propuesta la creación de los centros de enseñanza preparatorios para el ingreso en la Universidad.

Pero no vale confundir los Institutos con la enseñanza media. No estamos conformes con que sean los Institutos de Segunda enseñanza los que den la tónica de cultura media en España.

El Instituto prepara para el ingreso en las Universidades. Abarca seis cursos de estudios. La enseñanza media es complementaria de la escuela primaria y debe tener un carácter técnico, profesional, de preparación para los oficios, el comercio, la industria y la agricultura. Carecemos en España de un tipo de enseñanza media que dé la tónica de la cultura media del país.

En Francia tienen la escuela primaria superior, y en Bélgica, la enseñanza media, como complementarias de la escuela primaria, con el fin de dotar a los alumnos que no van a estudiar carreras universitarias de una preparación para el comercio, la industria, el magisterio y los oficios artísticos. Comprende la enseñanza media tres o cuatro cursos complementarios de la Primera enseñanza, que pueden seguirse en la escuela primaria superior, dotada incluso de internados para los alumnos becarios.

Con sentido de la realidad española, entendemos que serán un rotundo fracaso, en cuanto a eficacia, la mayoría de los Institutos que se pretenden crear.

Se dice en el decreto de creación que los Municipios cooperarán a esta obra facilitando local, contribuyendo a la instalación y consignando para ello en sus presupuestos 25.000 ó 40.000 pesetas, según sean Institutos elementales o generales los que deban crearse.

Es de una ingenuidad infantil esperar que los Municipios dispongan de esa cantidad para dedicarla a la creación de Institutos de Segunda enseñanza, allí donde faltan escuelas primarias o las tienen instaladas de un modo inadecuado.

La creación de Institutos debe ser función del Estado, atendiendo íntegramente a su sostenimiento.

En cambio, a lo que sí cooperarían los Municipios, y aun las regiones, es a la creación y sostenimiento de escuelas de aprendizaje para los oficios, la industria, el comercio y la agricultura, porque esto sería obra popular, que tendría singular eficacia en el mejoramiento de la cultura media del pueblo.

Hay que dotar a la República de un tipo de enseñanza media, no a base de los Institutos, a los que sólo pueden asistir los hijos de familias pudientes, tal como está organizada la enseñanza en España, sino a base de la escuela primaria superior, las escuelas de aprendizaje y las agropecuarias en los Centros regionales agrarios.

Es de suponer que en nada ha de influir que el actual ministro de Instrucción pública sea profesor de Instituto para no abordar como es debido la organización de la enseñanza media, inspirada en principios democráticos y con clara visión de su eficacia.

EL PLEITO MUNICIPAL DE ALMENDRALEJO

Amigos y adversarios del alcalde llegan a las manos

Almendralejo, 31.—En el pueblo domina la pasión política por el asunto de la dimisión del alcalde, y los ánimos desde hace algunos días están excitadísimos.

El alcalde saliente destituyó por insubordinación a 14 guardias municipales, y el primer teniente de alcalde, al substituirle en el cargo, repuso a los destituidos. Esto motivó que la pasión política se exacerbara.

Hoy, a las dos de la tarde, grupos de amigos y enemigos del alcalde se encontraron en la carretera de Santa Marta, frente a los grupos escolares.

Los dos bandos llegaron a las manos, y en la reyerta salieron a relucir toda clase de armas.

Los contendientes, armados de piedras, palos, navajas y pistolas han entablado una verdadera batalla.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil, y ante su presencia, los contendientes depusieron su actitud.

En el lugar del suceso se recogieron diversas armas abandonadas por los participantes en el tumulto.

El pueblo se halla en creciente estado de excitación y se teme que en la sesión municipal de la noche se repitan los incidentes.

Nueva heridas

Los heridos en la colisión son José Barrera, Francisco Bertrán, Juan Loja, Manuel Castañón, Manuel Pérez, Diego Izquierdo, Alejandro Orellana, Pedro Monje y José Tello. El estado de estos dos últimos fue calificado de grave.

Todos ellos fueron curados por

el médico municipal, D. Alonso Martínez, y por el practicante, Isidro Maqueda.

Se cree que en el encuentro hubo más heridos, pero que fueron a curarse a sus casas.

Se han practicado varias detenciones.

Fuerzas de la Guardia civil se han concentrado en evitación de nuevos disturbios.

ACUERDO ADUANERO

Entre Argentina y la Gran Bretaña

Londres, 31.—La «United Press» sabe de fuente oficiosa que la Gran Bretaña y Argentina todavía no han arreglado una extensión formal del límite de tiempo para completar un acuerdo de tarifas, suplementario del Tratado de comercio firmado recientemente en Londres. El plazo termina hoy a media noche. Se sabe, sin embargo, que los representantes de las dos naciones han llegado a una inteligencia que equivale a una extensión tácita pero sin especificar el período de tiempo exacto.

ELECCIONES TRANQUILAS

Han triunfado en Andorra los candidatos de los copríncipes

Barcelona, 1 (2 madrugada).—Ayer se han celebrado en Andorra las elecciones para el Consejo general de los Valles. La elección se ha hecho por primera vez en la pequeña República por sufragio universal, pues hasta ahora sólo votaban los «caps de casa» (jefes de familia). Según las noticias que de Seo de Urgel recibimos, la elección se ha verificado con absoluta tranquilidad. Han resultado elegidos 16 consejeros partidarios de los copríncipes y siete partidarios de la independencia de Andorra; en la parroquia de Samps ha habido empate y habrá de repetirse la elección.

El único incidente de importancia ha sido precisamente en esta parroquia, donde el hijo del exsindico Pallarés se presentó a votar sin estar inscrito en las listas electorales, y, como no se le permitiera emitir el sufragio, intentó hacerlo por la fuerza. Se promovió un incidente, en el curso del cual el joven Pallarés fue apaleado, resultando con lesiones en la cabeza y en otras partes del cuerpo.

EN MANISES

Un avión de pasajeros sufre un aparatoso accidente

No hay víctimas

Valencia, 31.—En el aeródromo de Manises se registró un accidente de aviación en el que por una verdadera casualidad no ha habido que lamentar ninguna víctima. Procedente de Madrid llegó en viaje de turismo un monomotor «Junkers» pilotado por su propietario D. José Cañas, y ocupado por seis pasajeros, en su mayoría pilotos civiles.

Cuando el avión efectuaba sobre el campo los vuelos preparatorios para la toma de tierra, por causas que se ignoran, desde una altura de cuarenta o cincuenta metros se precipitó contra el suelo en una aparatosa caída.

El aparato quedó destrozado. Rápidamente el personal del campo acudió a prestar auxilio, bajo la impresión de que entre los restos del aparato habría varias víctimas, pero por fortuna, se encontraron con que todos los que ocupaban el aeroplano estaban sanos y salvos.

POR LAS CLASES MEDIAS

El propietario mísero

Han desfilado por esta sección de LA LIBERTAD los labradores arruinados por la política agraria en auge, tanto propietarios, a los que se persiguió sañudamente, como colonos que vivían a costa de trabajos y de sacrificios. Toca turno hoy a la escala infima de la clase agricultora, formada por miserables poseedores de pequeñas suertes de tierra, que, en general, imposibilitados de labrarlas por sí mismos y aspirando a mayor producto que el de un arriendo, las entregaban en aparcería a jornaleros de la localidad en condiciones de suma conveniencia para ambas partes.

Sin otra formalidad que la de la palabra hacíase el contrato por virtud del cual el dueño del terreno lo entregaba para su explotación al jornalero, proporcionándole a la vez la «miénie» y algunos recursos para el pago de la siembra, si no se disponía de yunta para la labor de levantamiento. Además, en muchas ocasiones ocurría que durante el mal tiempo, en que el aparcerero más pobre no podía encontrar jornal en la plaza, el rico (llamémosle así) le facilitaba pequeñas cantidades a cuenta de la liquidación general que des-



Los populares actores Pepita Meliá y Benito Cibrán, que hoy inician su temporada en el teatro Cervantes con el sugestivo estreno de la comedia humorística de Jardiel Poncela «Usted tiene ojos de mujer fatal»

¡ALO, MADRID!

El veraneante libertado

Ayer terminó la «primera serie» de vacaciones. Todos los veraneantes que en el mes de Agosto gozaron del mar o del monte vuelven a la capital. El regreso tiene una alegría diferente a la de la ida. Menos desbordante quizá, pero mucho más sincera. La alegría de verse uno libre de las infinitas preocupaciones y trabajos del veraneo. Libre de la excursión al viejo castillo—penosa ascensión a lo alto de una montaña—, el cual, realmente, le interesa a uno muy poco; pero como le visitan todos los veraneantes... Libre de la preocupación de si tal día lloverá y no podrá celebrarse la verbena en el jardín del hotelito—construcción de «Pinochos»— Libre de la inquietud interna de haber perdido tantas horas. Y de la no menos profunda de adaptarse a las comidas, y a la limpieza, y a las camas del admirable pueblecito. Libre, en fin, del despotismo y la tiranía de ese elegante director de excursiones y recreos que nos exige sacrificios incalculables—m a d r u g o n e s e x c e s i v o s, crueles marchas bajo un sol africano—, para divertirnos y divertir a los demás.

En teoría, el veraneante parece un ser libre. En la realidad es un prisionero lastimoso, un esclavo de las vacaciones.

A pesar de todo, la «segunda serie» de vacaciones empieza hoy con toda brillantez. Vacaciones de Septiembre. Estos veraneantes van a gozar de la vendimia y de la caza. Pámpanos y perdices. Y, al fin, los veremos llegar bronceados. Vendrán a unirse con los veraneantes de la «primera serie», los cuales ya habrán perdido un poco de su bella pátina.

Y éstos y aquéllos se sentirán libres, al fin, y dichosos en el oasis de su trabajo diario en la ciudad.

se social, y llegó el estrago de las propagandas absurdas, al extremo de reputar ilícita esa forma de explotación de la tierra. Al trabajador se le dijo que todo lo que su trabajo producía era de su absoluta pertenencia, olvidándose de reservar algo para el elemento que aportaba lo explotable; y desde ese punto de vista se inició una resistencia, que en la generalidad de los casos sólo pudo vencerse allanándose el dueño a tomar lo que buenamente quisieron entregarle, sin respeto a lo contratado en los términos de buena fe legendarios.

Conocemos casos de no haberse permitido al propietario intervención alguna en el recuento de cosecha y de haberse entregado una tercera parte, y una cuarta a veces, de lo que se dijo haberse recogido, cargándose además gastos que correspondían a la labor propia del aparcerero.

Se ha hecho, pues, imposible una forma de explotación del campo que fué siempre respetada y que era conveniente para las clases pobres, y ha desaparecido, en consecuencia, un régimen de armonía que acercaba y ligaba con vínculos de mutuo aprecio a dos elementos sociales de las más modestas esferas.

Pero esto, con ser lamentable, aun es poco para apreciar la situación a que se reduce a los miserables propietarios de escasa heredad que no pueden labrarla. Todo se limitaría a darla en arriendo, con el natural riesgo de la insolventía o de la falta de buena fe del arrendatario; pero como en la propaganda disolvente el objetivo principal es la destrucción de la clase poseedora, las autoridades no excluyen de sus determinaciones a ese elemento pobrosísimo y lo abruman con la carga del arrendamiento, imponiéndole la obligación de satisfacer jornales a vagos, cuando para sí quisieran los «burgueses», de que se trata el beneficiario de que se les aloje. A un médico rural que posee dos o tres hectáreas de tierra calma y que no consigue cobrar la asignación que a su titular corresponde, se le ha hecho satisfacer durante varias semanas el jornal de un ciudadano perfectamente inútil.

Grandes, medianos y chicos, todos los propietarios agrícolas están sufriendo el calvario de un predominio de clase que los ha puesto en plena ruina.

Y lo más grave del caso estriba en que, al arruinarse los que creaban riqueza, se destruye la riqueza que se destruye.

GUADALAJARA.—El palacio del Infante es una verdadera joya arquitectónica del siglo XV.

COMENTARIO DEL DIA AUN ES TIEMPO

Es hora de meditar, puesto que aun hay tiempo para enmendar los tremendos errores históricos que hemos cometido los hombres de la República.

Horas de meditar, porque el planteamiento de problemas que producirán la crisis no pueden aplazarse por más tiempo, y estamos todos en la obligación de poder ofrecer al jefe del Estado instrumentos de substitución sin plantear conflictos embarazosos.

Mediten los que están en el Poder y quienes aspiran legítimamente a ocuparle, porque piensan que un Gobierno será beneficioso para la patria. Hagan examen de conciencia y, anticipándose al juicio de la historia, júzguense a sí propios, preguntándose si tienen motivos para sentirse satisfechos.

Retener los puestos de mando es bagatela que, en efecto, como dijo el Sr. Azaña, sólo pueden pensar los espíritus frívolos.

¿No es espíritu frívolo el señor Azaña? Demuestre que no; enseñe a las gentes, aun a las más adictas a su persona y política, que comienzan ya a desconfiar de él, que no es simplemente un ensayista, sino que tiene la preocupación de cómo se gobierna en serio a un pueblo y de cómo se puede encontrar el pueblo al cesar en el ejercicio de su mandato.

Veá el Sr. Azaña que no es posible ofrecer el espectáculo que con sus ministros ofrece. No se gobierna mal, que al fin eso produciría en el país una reacción capaz de enderezar los entuertos. Es que no se gobierna; es que los ministerios dan la sensación de departamentos en manos de jefes de negociado. No hay criterio para nada, ni bueno, ni malo. Hay ministros o ministros que apenas despachan los asuntos ordinarios. Los expedientes se amontonan sin resolución. Los problemas de los pueblos, de las provincias, no logran el estudio sereno de los directores generales.

¿Sientese el Gobierno tranquilo y seguro de tener en sus manos todos los resortes del Estado? Esas pasiones desatadas que se traducen en batallas campales entre bandos políticos, en crímenes como el del que ha sido víctima el secretario de Almindralejos, en asaltos de fincas, en incendios criminales, son el resultado de una absoluta falta de autoridad.

Los gobernadores no la tienen. Salen de un Gobierno cuyas fuerzas representadas en él les atacan con violencia. No hay la indispen-

sable solidaridad ministerial para que el representante del Poder público se sienta asistido por el Gobierno, por la mayoría en que se apoya y esté revestido de las condiciones mínimas que un gobernador ha de tener.

Si el Sr. Azaña no es un hombre frívolo que cree que todo consiste en permanecer en el Poder, verá que no gobierna.

No gobierna, porque atribuyéndole la Constitución la designación de los ministros, no puede designar al de Justicia.

No gobierna porque a pesar de sus llamadas a los diputados de la mayoría, siguen sin acudir a las sesiones.

Y si no gobierna, si a diario recibe noticias de un pueblo en plena rebeldía, si a él le llegan los clamores de muchedumbres que no se sienten satisfechas, si por doquiera aumenta la zozobra, crece la pasión, se engendra la violencia, ¿qué hace, además, de la frivolidad del cargo encumbrado?

Piense en ello el Sr. Azaña. Sea algo más que un distinguido ensayista literario. A sus pies el país se hunde, se liquida el comercio y la industria se arruina, el paro obrero aumenta, los ciudadanos se matan porque una ola de vesania nos envuelve a todos.

No ponga en risa su cara sin movimiento de músculos. Nerón fué un genial ensayista. Ardíó Roma.

España no está tan sobrada de hombres que puedan consumirse los únicos que hay. A unos se les ha puesto el veto, cometiendo un grave delito político. Otros se empeñan en destrozarse para no ser reserva en la obra de la República.

A meditar todos. Aún estamos a tiempo. Lo primero de todo es España. Lo interesante es que este pueblo sano y noble no caiga en la desesperación.

Rectifiquemos todos con levantado espíritu. A todos nos alcanza mucha culpa; todos hemos cometido errores. Todos estamos en la obligación de rectificar, hoy mejor que mañana, ahora mejor que luego.

Porque luego... puede ser tarde.

SALAZAR ALONSO

GUADALAJARA.—Por la Colegiata y los famosos tapices merecen visitarse Pastrana.



Arriba, el director de Prisiones, el alcalde de Madrid y otras personalidades en el acto de entrega de la nueva cárcel de mujeres. — Abajo, el director de Prisiones, Sr. Ruiz Naya, firmando el acta de entrega, en presencia de la señorita Kent, iniciadora de las obras; el subsecretario de Justicia, Sr. García Alas, y el arquitecto Sr. Sáinz de Vicuña

(Fots. Alfonso.)

EL PARLAMENTO

La sesión fué dedicada a discutir el proyecto sobre la jubilación del profesorado

Sesión del día 31 de Agosto de 1933

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Besteiro. El banco azul se encuentra desierto. En los escaños y tribunas gran desanimación. El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. ESCANDELL pide se establezca un Instituto de Segunda enseñanza en el pueblo de Gandia.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Instrucción pública.)
El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta que son muchas las poblaciones españolas que sienten hoy esa misma necesidad, motivada por la sustitución de la enseñanza religiosa. Agrega que el mal no consiste en la provisión económica ni en la habilitación de locales, sino en la recluta del personal competente para desempeñar la función del profesorado. Termina prometiéndole que se creará un centro que satisficiera todos los anhelos de Gandia.

El Sr. JUST se adhiere al ruego del Sr. Escandell.

La filiación monárquica de los jueces
El Sr. HIDALGO trata del ruego que hace varios días dirigió al ministro de la Gobernación sobre la filiación monárquica de algunos jueces municipales designados para los distritos de Madrid. Dice que necesita rectificar algunos de estos nombres, pues varios de los consignados en la lista que leyó ha podido comprobarse que son republicanos, y algunos de ellos de filiación radical.

No obstante—dice—, el ministro de la Gobernación debe reiterar al señor fiscal su celo en los nombramientos aludidos.

El Sr. ALTABAS pide que venga a la Cámara el expediente por los sucesos de Jerez, única aldea—dice—típicamente lalca. Este pueblo está destruido y es necesario que venga aquí el expediente para que sepamos por qué fueron asesinadas seis personas y procesadas otras muchas.

La PRESIDENCIA le dice que hará lo necesario para que, cuanto antes, sea traído el expediente a la Mesa.

(Entra en la Cámara el ministro de Marina.)
El Sr. GARCIA y GARCIA dirige un ruego al ministro de Industria y Comercio encareciéndole que continúe la suspensión de la impresión de la «Gaceta de Madrid» durante el mes de Diciembre de 1933; otro dictamen de la misma Comisión concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para contribuir a la erección de un monumento en Valencia a D. Vicente Blasco Ibañez; otro de la misma Comisión concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para contribuir a la erección de un monumento a Concepción Arenal.

(Toma asiento en el banco azul los ministros de Estado y Agricultura.)

El proyecto sobre la jubilación del profesorado
Se reanuda la discusión del proyecto de ley de la Comisión de Instrucción pública sobre la jubilación del profesorado.

Se pone primeramente a votación una enmienda del Sr. Ayuso al artículo primero, que quedó pendiente en una de las sesiones celebradas en la pasada semana. La enmienda es rechazada nominalmente por 117 votos contra 10.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.)
La libertad de la cátedra
El Sr. ROYO VILLANOVA consume un turno en contra de la totalidad del artículo primero. Considera muy trascendental el proyecto de jubilación del profesorado, y por ello va a permitirle el hacer una observación. Estima que la libertad de la cátedra es una gran conquista, realizada en España a costa de grandes sacrificios de todo orden, y es en extremo lamentable que por una ley votada y aprobada en un régimen democrático se retroceda a aquellos tiempos en que se castigaba con mano dura cualquier manifestación verbal o escrita poco conveniente o desagradable a la política del Gobierno. Relata extensamente las vicisitudes y perse-

culones que han sufrido los catedráticos en España que se han rebelado contra la limitación de la libertad.
Se dirige a los socialistas, y exclama: «A pesar de que nuestro régimen es esencialmente democrático, según se determina en la Constitución, tengo que decirlos que la Dictadura respetó más que vosotros vais a respetar la libertad de la cátedra.
El Sr. LLOPIS (D. Rodolfo): Los deportaba, que era peor.
El Sr. ROYO VILLANOVA: Yo lo desconozco.
El Sr. LLOPIS: ¿Y Jiménez de Asúa? ¿Y Bonilla, de Granada?
El Sr. ROYO VILLANOVA: Por inclinaciones ajenas a la cátedra me impusieron a mí sanciones que no se aplicaron a ningún socialista.
El Sr. LLOPIS: Al Sr. De los Rios, cuando se fué a América, no lo sancionaron porque no se atrevieron.
El Sr. ROYO VILLANOVA: Pero conmigo, sí, y era diputado. Los derechos de la cátedra son inviolables.
(El discurso transcurre entre constantes interrupciones socialistas, especialmente de los señores Cabello, Gómez Osorio y Garrote.)
El Sr. ROYO VILLANOVA acaba calificando el proyecto de jacobino.
Tenéis el Poder—dice—, pero no el derecho, que está conmigo.

Contesta el Sr. Barnés
El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Sólo un punto del discurso del Sr. Royo voy a recoger. El, con su discurso, quiere defender la libertad de la cátedra, y nos compara con la Dictadura. Nosotros no admitimos comparaciones con nadie. La mejor garantía la tiene la libertad de cátedra en la esencia de la República. Nuestro régimen es precisamente lo contrario a tal coacción. Lo que ocurre es que hay una juventud deseosa de aprender, y sus ansias dan con un profesorado fruto del favor y del vicio del régimen monárquico, incapaz de satisfacer tales apertencias de cultura. Los catedráticos, sean de derechas o de izquierdas, serán jubilados si les falta aptitud para enseñar la ciencia que es su cometido, si no son capaces de incorporarse a la vida nueva que la Universidad necesita. En ese proyecto están todas las garantías; pero la principal reside en el espíritu del régimen republicano, que no consentirá atropellos, sea quien fuere el ministro o el Consejo encargado de aplicarlo. (Aplausos.)

El Sr. ROYO VILLANOVA restituye y pregunta en qué espacio de tiempo se va a aplicar el proyecto.
El Sr. BALLESTER GOZALVO (de la Comisión): Se aplicará en ocho meses.
El Sr. ROYO VILLANOVA: ¿Pero pensáis estar ocho meses en el Poder? (Risas.)

Explicación de votos
El Sr. CASTRILLO, que quiere consumir un turno, en vista de que no lo es posible hablar para explicar su voto, califica el proyecto de anticonstitucional y echa de menos la facultad de que los perjudicados puedan entablar recurso ante los Tribunales.
El Sr. ABAD CONDE explica también el voto de la minoría radical. También señala la ausencia del recurso.
Apartando el respeto a las personas—dice—, ese Consejo de Cultura no nos merece confianza. Ha sido compuesto con parcialidad.
Añade que el Gobierno carece de orientación fija en cuantos problemas aborda, y que sólo admite

la selección por la jubilación voluntaria. El proyecto puede originar que la enseñanza quede abandonada si abandonan sus puestos más de los catedráticos que vosotros calculáis. Vais a actuar en función de las denuncias y sin oír al interesado.
Con una denuncia separaréis de su cargo a los catedráticos que quieren cumplir con su deber, y por ello actúan en los exámenes con más rigor que los demás. Tenéis que transformar el Consejo de Cultura en un Consejo Inspector. (Risas.) La minoría radical quiere menos leyes de excepción y más leyes fijas para todos los ciudadanos. Con la actual, vulneráis para los catedráticos los derechos generales a todos los funcionarios del Estado que les concedió la ley de 1918.

También igualmente estimamos imprevedibles los recursos contencioso-administrativos que establece la Constitución.
El Sr. AYUSO también explica su voto.
El Sr. LLOPIS, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular del Sr. Abad Conde, que también desecha la Cámara en votación.
Interviene el Sr. Ayuso
El Sr. AYUSO defiende una enmienda, en la que combate algunas injusticias que, a su juicio, se cometen en el dictamen.

Cita casos de jubilaciones arbitrarias, y para demostrarlo lee un folleto del Sr. Loperena.
Censura que los miembros del Consejo Nacional de Cultura sean elegidos por el ministro de Instrucción.
El Sr. LLOPIS rechaza la enmienda. Censura energicamente el folleto nombrado por sus muchas inexactitudes, entre las cuales se destaca por su indelicadeza la afirmación de que las jubilaciones están hechas de acuerdo entre los Sres. Besteiro, Zulueta y De los Rios para que asciendan sus familiares. Esto no es más que una canallada. (Rumores.)
El Sr. AYUSO protesta energicamente, y la mayoría le abuchea.

El presidente de la CAMARA corta el incidente y ruega a los diputados que no se salgan de la discusión.
En votación nominal queda rechazada la enmienda.
Otras enmiendas rechazadas
Otra enmienda del Sr. MARTINEZ MOYA queda retirada por no encontrarse en la Cámara.
El Sr. FERNANDEZ CASTILLO defiende una enmienda, que la Comisión acepta en parte; pero el Sr. FERNANDEZ CASTILLO la mantiene íntegramente. Pero la Comisión la rechaza.
Y en votación ordinaria la Cámara la rechaza por 112 votos contra 16.
Otra enmienda del Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, en la que solicita la supresión de la representación de la F. U. E. en el Consejo de Cultura o que se amplíe esa representación a otras entidades escolares.

Muy bien vistos los tipos del casquero, que tiene la manía de buscar la etimología de todas las palabras—amplio campo para la comedia—y que Julio Castrillo interpretó con la gracia en el peculiar; y la de la chiquilla, que adora el cine y quiere ser una «star» célebre—ocasión magnífica para demostrar su talento una actriz—y que Gloria Guzmán bordó con la flexibilidad de su temperamento artístico. La bella y gentil «vedette» de revista supo anoche mostrarnos un nuevo matiz de sus recursos de triple comedia. Hizo una creación de su personaje, no rehuyendo el límite que marca la caricatura, y que con facilidad puede el actor convertir en bufó si no cuida de evitarlo en los detalles más nimios.
Concha Rey muy bien en sus intervenciones episódicas; Elva Roy, la joven y notable baillarina, repitió un bailable tres veces y fué ovacionada. De ellos Labra, Ornat, Monjardín y González.
Lolita Arenas cantó con mucho gusto su partitura; pero es preciso que ponga más brío en el diálogo, que diga las frases de amor con más pasión, que se comporte en escena como una nena castiza, madrileña; Guijarro, el joven barítono, tiene una bonita voz; pero es preciso, también, que no entre fuera de tono en las notas altas.
La música de los maestros Cases y Obrador sirve con discreción, sin grandes entusiasmos, los momentos líricos del sainete. Un pasodoble, un bailable y el dúo del primer acto fueron bisados.
Ramos de Castro y Gerardo Ribas salieron al final de los dos actos a recibir los aplausos del público.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLO defiende una enmienda, que la Comisión acepta en parte; pero el Sr. FERNANDEZ CASTILLO la mantiene íntegramente. Pero la Comisión la rechaza.
Y en votación ordinaria la Cámara la rechaza por 112 votos contra 16.
Otra enmienda del Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, en la que solicita la supresión de la representación de la F. U. E. en el Consejo de Cultura o que se amplíe esa representación a otras entidades escolares.

Muy bien vistos los tipos del casquero, que tiene la manía de buscar la etimología de todas las palabras—amplio campo para la comedia—y que Julio Castrillo interpretó con la gracia en el peculiar; y la de la chiquilla, que adora el cine y quiere ser una «star» célebre—ocasión magnífica para demostrar su talento una actriz—y que Gloria Guzmán bordó con la flexibilidad de su temperamento artístico. La bella y gentil «vedette» de revista supo anoche mostrarnos un nuevo matiz de sus recursos de triple comedia. Hizo una creación de su personaje, no rehuyendo el límite que marca la caricatura, y que con facilidad puede el actor convertir en bufó si no cuida de evitarlo en los detalles más nimios.
Concha Rey muy bien en sus intervenciones episódicas; Elva Roy, la joven y notable baillarina, repitió un bailable tres veces y fué ovacionada. De ellos Labra, Ornat, Monjardín y González.
Lolita Arenas cantó con mucho gusto su partitura; pero es preciso que ponga más brío en el diálogo, que diga las frases de amor con más pasión, que se comporte en escena como una nena castiza, madrileña; Guijarro, el joven barítono, tiene una bonita voz; pero es preciso, también, que no entre fuera de tono en las notas altas.
La música de los maestros Cases y Obrador sirve con discreción, sin grandes entusiasmos, los momentos líricos del sainete. Un pasodoble, un bailable y el dúo del primer acto fueron bisados.
Ramos de Castro y Gerardo Ribas salieron al final de los dos actos a recibir los aplausos del público.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLO defiende una enmienda, que la Comisión acepta en parte; pero el Sr. FERNANDEZ CASTILLO la mantiene íntegramente. Pero la Comisión la rechaza.
Y en votación ordinaria la Cámara la rechaza por 112 votos contra 16.
Otra enmienda del Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, en la que solicita la supresión de la representación de la F. U. E. en el Consejo de Cultura o que se amplíe esa representación a otras entidades escolares.

Muy bien vistos los tipos del casquero, que tiene la manía de buscar la etimología de todas las palabras—amplio campo para la comedia—y que Julio Castrillo interpretó con la gracia en el peculiar; y la de la chiquilla, que adora el cine y quiere ser una «star» célebre—ocasión magnífica para demostrar su talento una actriz—y que Gloria Guzmán bordó con la flexibilidad de su temperamento artístico. La bella y gentil «vedette» de revista supo anoche mostrarnos un nuevo matiz de sus recursos de triple comedia. Hizo una creación de su personaje, no rehuyendo el límite que marca la caricatura, y que con facilidad puede el actor convertir en bufó si no cuida de evitarlo en los detalles más nimios.
Concha Rey muy bien en sus intervenciones episódicas; Elva Roy, la joven y notable baillarina, repitió un bailable tres veces y fué ovacionada. De ellos Labra, Ornat, Monjardín y González.
Lolita Arenas cantó con mucho gusto su partitura; pero es preciso que ponga más brío en el diálogo, que diga las frases de amor con más pasión, que se comporte en escena como una nena castiza, madrileña; Guijarro, el joven barítono, tiene una bonita voz; pero es preciso, también, que no entre fuera de tono en las notas altas.
La música de los maestros Cases y Obrador sirve con discreción, sin grandes entusiasmos, los momentos líricos del sainete. Un pasodoble, un bailable y el dúo del primer acto fueron bisados.
Ramos de Castro y Gerardo Ribas salieron al final de los dos actos a recibir los aplausos del público.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLO defiende una enmienda, que la Comisión acepta en parte; pero el Sr. FERNANDEZ CASTILLO la mantiene íntegramente. Pero la Comisión la rechaza.
Y en votación ordinaria la Cámara la rechaza por 112 votos contra 16.
Otra enmienda del Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, en la que solicita la supresión de la representación de la F. U. E. en el Consejo de Cultura o que se amplíe esa representación a otras entidades escolares.

Muy bien vistos los tipos del casquero, que tiene la manía de buscar la etimología de todas las palabras—amplio campo para la comedia—y que Julio Castrillo interpretó con la gracia en el peculiar; y la de la chiquilla, que adora el cine y quiere ser una «star» célebre—ocasión magnífica para demostrar su talento una actriz—y que Gloria Guzmán bordó con la flexibilidad de su temperamento artístico. La bella y gentil «vedette» de revista supo anoche mostrarnos un nuevo matiz de sus recursos de triple comedia. Hizo una creación de su personaje, no rehuyendo el límite que marca la caricatura, y que con facilidad puede el actor convertir en bufó si no cuida de evitarlo en los detalles más nimios.
Concha Rey muy bien en sus intervenciones episódicas; Elva Roy, la joven y notable baillarina, repitió un bailable tres veces y fué ovacionada. De ellos Labra, Ornat, Monjardín y González.
Lolita Arenas cantó con mucho gusto su partitura; pero es preciso que ponga más brío en el diálogo, que diga las frases de amor con más pasión, que se comporte en escena como una nena castiza, madrileña; Guijarro, el joven barítono, tiene una bonita voz; pero es preciso, también, que no entre fuera de tono en las notas altas.
La música de los maestros Cases y Obrador sirve con discreción, sin grandes entusiasmos, los momentos líricos del sainete. Un pasodoble, un bailable y el dúo del primer acto fueron bisados.
Ramos de Castro y Gerardo Ribas salieron al final de los dos actos a recibir los aplausos del público.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLO defiende una enmienda, que la Comisión acepta en parte; pero el Sr. FERNANDEZ CASTILLO la mantiene íntegramente. Pero la Comisión la rechaza.
Y en votación ordinaria la Cámara la rechaza por 112 votos contra 16.
Otra enmienda del Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, en la que solicita la supresión de la representación de la F. U. E. en el Consejo de Cultura o que se amplíe esa representación a otras entidades escolares.

Muy bien vistos los tipos del casquero, que tiene la manía de buscar la etimología de todas las palabras—amplio campo para la comedia—y que Julio Castrillo interpretó con la gracia en el peculiar; y la de la chiquilla, que adora el cine y quiere ser una «star» célebre—ocasión magnífica para demostrar su talento una actriz—y que Gloria Guzmán bordó con la flexibilidad de su temperamento artístico. La bella y gentil «vedette» de revista supo anoche mostrarnos un nuevo matiz de sus recursos de triple comedia. Hizo una creación de su personaje, no rehuyendo el límite que marca la caricatura, y que con facilidad puede el actor convertir en bufó si no cuida de evitarlo en los detalles más nimios.
Concha Rey muy bien en sus intervenciones episódicas; Elva Roy, la joven y notable baillarina, repitió un bailable tres veces y fué ovacionada. De ellos Labra, Ornat, Monjardín y González.
Lolita Arenas cantó con mucho gusto su partitura; pero es preciso que ponga más brío en el diálogo, que diga las frases de amor con más pasión, que se comporte en escena como una nena castiza, madrileña; Guijarro, el joven barítono, tiene una bonita voz; pero es preciso, también, que no entre fuera de tono en las notas altas.
La música de los maestros Cases y Obrador sirve con discreción, sin grandes entusiasmos, los momentos líricos del sainete. Un pasodoble, un bailable y el dúo del primer acto fueron bisados.
Ramos de Castro y Gerardo Ribas salieron al final de los dos actos a recibir los aplausos del público.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLO defiende una enmienda, que la Comisión acepta en parte; pero el Sr. FERNANDEZ CASTILLO la mantiene íntegramente. Pero la Comisión la rechaza.
Y en votación ordinaria la Cámara la rechaza por 112 votos contra 16.
Otra enmienda del Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, en la que solicita la supresión de la representación de la F. U. E. en el Consejo de Cultura o que se amplíe esa representación a otras entidades escolares.

Muy bien vistos los tipos del casquero, que tiene la manía de buscar la etimología de todas las palabras—amplio campo para la comedia—y que Julio Castrillo interpretó con la gracia en el peculiar; y la de la chiquilla, que adora el cine y quiere ser una «star» célebre—ocasión magnífica para demostrar su talento una actriz—y que Gloria Guzmán bordó con la flexibilidad de su temperamento artístico. La bella y gentil «vedette» de revista supo anoche mostrarnos un nuevo matiz de sus recursos de triple comedia. Hizo una creación de su personaje, no rehuyendo el límite que marca la caricatura, y que con facilidad puede el actor convertir en bufó si no cuida de evitarlo en los detalles más nimios.
Concha Rey muy bien en sus intervenciones episódicas; Elva Roy, la joven y notable baillarina, repitió un bailable tres veces y fué ovacionada. De ellos Labra, Ornat, Monjardín y González.
Lolita Arenas cantó con mucho gusto su partitura; pero es preciso que ponga más brío en el diálogo, que diga las frases de amor con más pasión, que se comporte en escena como una nena castiza, madrileña; Guijarro, el joven barítono, tiene una bonita voz; pero es preciso, también, que no entre fuera de tono en las notas altas.
La música de los maestros Cases y Obrador sirve con discreción, sin grandes entusiasmos, los momentos líricos del sainete. Un pasodoble, un bailable y el dúo del primer acto fueron bisados.
Ramos de Castro y Gerardo Ribas salieron al final de los dos actos a recibir los aplausos del público.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLO defiende una enmienda, que la Comisión acepta en parte; pero el Sr. FERNANDEZ CASTILLO la mantiene íntegramente. Pero la Comisión la rechaza.
Y en votación ordinaria la Cámara la rechaza por 112 votos contra 16.
Otra enmienda del Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, en la que solicita la supresión de la representación de la F. U. E. en el Consejo de Cultura o que se amplíe esa representación a otras entidades escolares.

Muy bien vistos los tipos del casquero, que tiene la manía de buscar la etimología de todas las palabras—amplio campo para la comedia—y que Julio Castrillo interpretó con la gracia en el peculiar; y la de la chiquilla, que adora el cine y quiere ser una «star» célebre—ocasión magnífica para demostrar su talento una actriz—y que Gloria Guzmán bordó con la flexibilidad de su temperamento artístico. La bella y gentil «vedette» de revista supo anoche mostrarnos un nuevo matiz de sus recursos de triple comedia. Hizo una creación de su personaje, no rehuyendo el límite que marca la caricatura, y que con facilidad puede el actor convertir en bufó si no cuida de evitarlo en los detalles más nimios.
Concha Rey muy bien en sus intervenciones episódicas; Elva Roy, la joven y notable baillarina, repitió un bailable tres veces y fué ovacionada. De ellos Labra, Ornat, Monjardín y González.
Lolita Arenas cantó con mucho gusto su partitura; pero es preciso que ponga más brío en el diálogo, que diga las frases de amor con más pasión, que se comporte en escena como una nena castiza, madrileña; Guijarro, el joven barítono, tiene una bonita voz; pero es preciso, también, que no entre fuera de tono en las notas altas.
La música de los maestros Cases y Obrador sirve con discreción, sin grandes entusiasmos, los momentos líricos del sainete. Un pasodoble, un bailable y el dúo del primer acto fueron bisados.
Ramos de Castro y Gerardo Ribas salieron al final de los dos actos a recibir los aplausos del público.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLO defiende una enmienda, que la Comisión acepta en parte; pero el Sr. FERNANDEZ CASTILLO la mantiene íntegramente. Pero la Comisión la rechaza.
Y en votación ordinaria la Cámara la rechaza por 112 votos contra 16.
Otra enmienda del Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, en la que solicita la supresión de la representación de la F. U. E. en el Consejo de Cultura o que se amplíe esa representación a otras entidades escolares.

Muy bien vistos los tipos del casquero, que tiene la manía de buscar la etimología de todas las palabras—amplio campo para la comedia—y que Julio Castrillo interpretó con la gracia en el peculiar; y la de la chiquilla, que adora el cine y quiere ser una «star» célebre—ocasión magnífica para demostrar su talento una actriz—y que Gloria Guzmán bordó con la flexibilidad de su temperamento artístico. La bella y gentil «vedette» de revista supo anoche mostrarnos un nuevo matiz de sus recursos de triple comedia. Hizo una creación de su personaje, no rehuyendo el límite que marca la caricatura, y que con facilidad puede el actor convertir en bufó si no cuida de evitarlo en los detalles más nimios.
Concha Rey muy bien en sus intervenciones episódicas; Elva Roy, la joven y notable baillarina, repitió un bailable tres veces y fué ovacionada. De ellos Labra, Ornat, Monjardín y González.
Lolita Arenas cantó con mucho gusto su partitura; pero es preciso que ponga más brío en el diálogo, que diga las frases de amor con más pasión, que se comporte en escena como una nena castiza, madrileña; Guijarro, el joven barítono, tiene una bonita voz; pero es preciso, también, que no entre fuera de tono en las notas altas.
La música de los maestros Cases y Obrador sirve con discreción, sin grandes entusiasmos, los momentos líricos del sainete. Un pasodoble, un bailable y el dúo del primer acto fueron bisados.
Ramos de Castro y Gerardo Ribas salieron al final de los dos actos a recibir los aplausos del público.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLO defiende una enmienda, que la Comisión acepta en parte; pero el Sr. FERNANDEZ CASTILLO la mantiene íntegramente. Pero la Comisión la rechaza.
Y en votación ordinaria la Cámara la rechaza por 112 votos contra 16.
Otra enmienda del Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, en la que solicita la supresión de la representación de la F. U. E. en el Consejo de Cultura o que se amplíe esa representación a otras entidades escolares.

Muy bien vistos los tipos del casquero, que tiene la manía de buscar la etimología de todas las palabras—amplio campo para la comedia—y que Julio Castrillo interpretó con la gracia en el peculiar; y la de la chiquilla, que adora el cine y quiere ser una «star» célebre—ocasión magnífica para demostrar su talento una actriz—y que Gloria Guzmán bordó con la flexibilidad de su temperamento artístico. La bella y gentil «vedette» de revista supo anoche mostrarnos un nuevo matiz de sus recursos de triple comedia. Hizo una creación de su personaje, no rehuyendo el límite que marca la caricatura, y que con facilidad puede el actor convertir en bufó si no cuida de evitarlo en los detalles más nimios.
Concha Rey muy bien en sus intervenciones episódicas; Elva Roy, la joven y notable baillarina, repitió un bailable tres veces y fué ovacionada. De ellos Labra, Ornat, Monjardín y González.
Lolita Arenas cantó con mucho gusto su partitura; pero es preciso que ponga más brío en el diálogo, que diga las frases de amor con más pasión, que se comporte en escena como una nena castiza, madrileña; Guijarro, el joven barítono, tiene una bonita voz; pero es preciso, también, que no entre fuera de tono en las notas altas.
La música de los maestros Cases y Obrador sirve con discreción, sin grandes entusiasmos, los momentos líricos del sainete. Un pasodoble, un bailable y el dúo del primer acto fueron bisados.
Ramos de Castro y Gerardo Ribas salieron al final de los dos actos a recibir los aplausos del público.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLO defiende una enmienda, que la Comisión acepta en parte; pero el Sr. FERNANDEZ CASTILLO la mantiene íntegramente. Pero la Comisión la rechaza.
Y en votación ordinaria la Cámara la rechaza por 112 votos contra 16.
Otra enmienda del Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, en la que solicita la supresión de la representación de la F. U. E. en el Consejo de Cultura o que se amplíe esa representación a otras entidades escolares.

Muy bien vistos los tipos del casquero, que tiene la manía de buscar la etimología de todas las palabras—amplio campo para la comedia—y que Julio Castrillo interpretó con la gracia en el peculiar; y la de la chiquilla, que adora el cine y quiere ser una «star» célebre—ocasión magnífica para demostrar su talento una actriz—y que Gloria Guzmán bordó con la flexibilidad de su temperamento artístico. La bella y gentil «vedette» de revista supo anoche mostrarnos un nuevo matiz de sus recursos de triple comedia. Hizo una creación de su personaje, no rehuyendo el límite que marca la caricatura, y que con facilidad puede el actor convertir en bufó si no cuida de evitarlo en los detalles más nimios.
Concha Rey muy bien en sus intervenciones episódicas; Elva Roy, la joven y notable baillarina, repitió un bailable tres veces y fué ovacionada. De ellos Labra, Ornat, Monjardín y González.
Lolita Arenas cantó con mucho gusto su partitura; pero es preciso que ponga más brío en el diálogo, que diga las frases de amor con más pasión, que se comporte en escena como una nena castiza, madrileña; Guijarro, el joven barítono, tiene una bonita voz; pero es preciso, también, que no entre fuera de tono en las notas altas.
La música de los maestros Cases y Obrador sirve con discreción, sin grandes entusiasmos, los momentos líricos del sainete. Un pasodoble, un bailable y el dúo del primer acto fueron bisados.
Ramos de Castro y Gerardo Ribas salieron al final de los dos actos a recibir los aplausos del público.

la selección por la jubilación voluntaria. El proyecto puede originar que la enseñanza quede abandonada si abandonan sus puestos más de los catedráticos que vosotros calculáis. Vais a actuar en función de las denuncias y sin oír al interesado.
Con una denuncia separaréis de su cargo a los catedráticos que quieren cumplir con su deber, y por ello actúan en los exámenes con más rigor que los demás. Tenéis que transformar el Consejo de Cultura en un Consejo Inspector. (Risas.) La minoría radical quiere menos leyes de excepción y más leyes fijas para todos los ciudadanos. Con la actual, vulneráis para los catedráticos los derechos generales a todos los funcionarios del Estado que les concedió la ley de 1918.

También igualmente estimamos imprevedibles los recursos contencioso-administrativos que establece la Constitución.
El Sr. AYUSO también explica su voto.
El Sr. LLOPIS, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular del Sr. Abad Conde, que también desecha la Cámara en votación.
Interviene el Sr. Ayuso
El Sr. AYUSO defiende una enmienda, en la que combate algunas injusticias que, a su juicio, se cometen en el dictamen.

Cita casos de jubilaciones arbitrarias, y para demostrarlo lee un folleto del Sr. Loperena.
Censura que los miembros del Consejo Nacional de Cultura sean elegidos por el ministro de Instrucción.
El Sr. LLOPIS rechaza la enmienda. Censura energicamente el folleto nombrado por sus muchas inexactitudes, entre las cuales se destaca por su indelicadeza la afirmación de que las jubilaciones están hechas de acuerdo entre los Sres. Besteiro, Zulueta y De los Rios para que asciendan sus familiares. Esto no es más que una canallada. (Rumores.)
El Sr. AYUSO protesta energicamente, y la mayoría le abuchea.

El presidente de la CAMARA corta el incidente y ruega a los diputados que no se salgan de la discusión.
En votación nominal queda rechazada la enmienda.
Otras enmiendas rechazadas
Otra enmienda del Sr. MARTINEZ MOYA queda retirada por no encontrarse en la Cámara.
El Sr. FERNANDEZ CASTILLO defiende una enmienda, que la Comisión acepta en parte; pero el Sr. FERNANDEZ CASTILLO la mantiene íntegramente. Pero la Comisión la rechaza.
Y en votación ordinaria la Cámara la rechaza por 112 votos contra 16.
Otra enmienda del Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, en la que solicita la supresión de la representación de la F. U. E. en el Consejo de Cultura o que se amplíe esa representación a otras entidades escolares.

Muy bien vistos los tipos del casquero, que tiene la manía de buscar la etimología de todas las palabras—amplio campo para la comedia—y que Julio Castrillo interpretó con la gracia en el peculiar; y la de la chiquilla, que adora el cine y quiere ser una «star» célebre—ocasión magnífica para demostrar su talento una actriz—y que Gloria Guzmán bordó con la flexibilidad de su temperamento artístico. La bella y gentil «vedette» de revista supo anoche mostrarnos un nuevo matiz de sus recursos de triple comedia. Hizo una creación de su personaje, no rehuyendo el límite que marca la caricatura, y que con facilidad puede el actor convertir en bufó si no cuida de evitarlo en los detalles más nimios.
Concha Rey muy bien en sus intervenciones episódicas; Elva Roy, la joven y notable baillarina, repitió un bailable tres veces y fué ovacionada. De ellos Labra, Ornat, Monjardín y González.
Lolita Arenas cantó con mucho gusto su partitura; pero es preciso que ponga más brío en el diálogo, que diga las frases de amor con más pasión, que se comporte en escena como una nena castiza, madrileña; Guijarro, el joven barítono, tiene una bonita voz; pero es preciso, también, que no entre fuera de tono en las notas altas.
La música de los maestros Cases y Obrador sirve con discreción, sin grandes entusiasmos, los momentos líricos del sainete. Un pasodoble, un bailable y el dúo del primer acto fueron bisados.
Ramos de Castro y Gerardo Ribas salieron al final de los dos actos a recibir los aplausos del público.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLO defiende una enmienda, que la Comisión acepta en parte; pero el Sr. FERNANDEZ CASTILLO la mantiene íntegramente. Pero la Comisión la rechaza.
Y en votación ordinaria la Cámara la rechaza por 112 votos contra 16.
Otra enmienda del Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, en la que solicita la supresión de la representación de la F. U. E. en el Consejo de Cultura o que se amplíe esa representación a otras entidades escolares.

Muy bien vistos los tipos del casquero, que tiene la manía de buscar la etimología de todas las palabras—amplio campo para la comedia—y que Julio Castrillo interpretó con la gracia en el peculiar; y la de la chiquilla, que adora el cine y quiere ser una «star» célebre—ocasión magnífica para demostrar su talento una actriz—y que Gloria Guzmán bordó con la flexibilidad de su temperamento artístico. La bella y gentil «vedette» de revista supo anoche mostrarnos un nuevo matiz de sus recursos de triple comedia. Hizo una creación de su personaje, no rehuyendo el límite que marca la caricatura, y que con facilidad puede el actor convertir en bufó si no cuida de evitarlo en los detalles más nimios.
Concha Rey muy bien en sus intervenciones episódicas; Elva Roy, la joven y notable baillarina, repitió un bailable tres veces y fué ovacionada. De ellos Labra, Ornat, Monjardín y González.
Lolita Arenas cantó con mucho gusto su partitura; pero es preciso que ponga más brío en el diálogo, que diga las frases de amor con más pasión, que se comporte en escena como una nena castiza, madrileña; Guijarro, el joven barítono, tiene una bonita voz; pero es preciso, también, que no entre fuera de tono en las notas altas.
La música de los maestros Cases y Obrador sirve con discreción, sin grandes entusiasmos, los momentos líricos del sainete. Un pasodoble, un bailable y el dúo del primer acto fueron bisados.
Ramos de Castro y Gerardo Ribas salieron al final de los dos actos a recibir los aplausos del público.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLO defiende una enmienda, que la Comisión acepta en parte; pero el Sr. FERNANDEZ CASTILLO la mantiene íntegramente. Pero la Comisión la rechaza.
Y en votación ordinaria la Cámara la rechaza por 112 votos contra 16.
Otra enmienda del Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, en la que solicita la supresión de la representación de la F. U. E. en el Consejo de Cultura o que se amplíe esa representación a otras entidades escolares.

Muy bien vistos los tipos del casquero, que tiene la manía de buscar la etimología de todas las palabras—amplio campo para la comedia—y que Julio Castrillo interpretó con la gracia en el peculiar; y la de la chiquilla, que adora el cine y quiere ser una «star» célebre—ocasión magnífica para demostrar su talento una actriz—y que Gloria Guzmán bordó con la flexibilidad de su temperamento artístico. La bella y gentil «vedette» de revista supo anoche mostrarnos un nuevo matiz de sus recursos de triple comedia. Hizo una creación de su personaje, no rehuyendo el límite que marca la caricatura, y que con facilidad puede el actor convertir en bufó si no cuida de evitarlo en los detalles más nimios.
Concha Rey muy bien en sus intervenciones episódicas; Elva Roy, la joven y notable baillarina, repitió un bailable tres veces y fué ovacionada. De ellos Labra, Ornat, Monjardín y González.
Lolita Arenas cantó con mucho gusto su partitura; pero es preciso que ponga más brío en el diálogo, que diga las frases de amor con más pasión, que se comporte en escena como una nena castiza, madrileña; Guijarro, el joven barítono, tiene una bonita voz; pero es preciso, también, que no entre fuera de tono en las notas altas.
La música de los maestros Cases y Obrador sirve con discreción, sin grandes entusiasmos, los momentos líricos del sainete. Un pasodoble, un bailable y el dúo del primer acto fueron bisados.
Ramos de Castro y Gerardo Ribas salieron al final de los dos actos a recibir los aplausos del público.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLO defiende una enmienda, que la Comisión acepta en parte; pero el Sr. FERNANDEZ CASTILLO la mantiene íntegramente. Pero la Comisión la rechaza.
Y en votación ordinaria la Cámara la rechaza por 112 votos contra 16.
Otra enmienda del Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, en la que solicita la supresión de la representación de la F. U. E. en el Consejo de Cultura o que se amplíe esa representación a otras entidades escolares.

Muy bien vistos los tipos del casquero, que tiene la manía de buscar la etimología de todas las palabras—amplio campo para la comedia—y que Julio Castrillo interpretó con la gracia en el peculiar; y la de la chiquilla, que adora el cine y quiere ser una «star» célebre—ocasión magnífica para demostrar su talento una actriz—y que Gloria Guzmán bordó con la flexibilidad de su temperamento artístico. La bella y gentil «vedette» de revista supo anoche mostrarnos un nuevo matiz de sus recursos de triple comedia. Hizo una creación de su personaje, no rehuyendo el límite que marca la caricatura, y que con facilidad puede el actor convertir en bufó si no cuida de evitarlo en los detalles más nimios.
Concha Rey muy bien en sus intervenciones episódicas; Elva Roy, la joven y notable baillarina, repitió un bailable tres veces y fué ovacionada. De ellos Labra, Ornat, Monjardín y González.
Lolita Arenas cantó con mucho gusto su partitura; pero es preciso que ponga más brío en el diálogo, que diga las frases de amor con más pasión, que se comporte en escena como una nena castiza, madrileña; Guijarro, el joven barítono, tiene una bonita voz; pero es preciso, también, que no entre fuera de tono en las notas altas.
La música de los maestros Cases y Obrador sirve con discreción, sin grandes entusiasmos, los momentos líricos del sainete. Un pasodoble, un bailable y el dúo del primer acto fueron bisados.
Ramos de Castro y Gerardo Ribas salieron al final de los dos actos a recibir los aplausos del público.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLO defiende una enmienda, que la Comisión acepta en parte; pero el Sr. FERNANDEZ CASTILLO la mantiene íntegramente. Pero la Comisión la rechaza.
Y en votación ordinaria la Cámara la rechaza por 112 votos contra 16.
Otra enmienda del Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, en la que solicita la supresión de la representación de la F. U. E. en el Consejo de Cultura o que se amplíe esa representación a otras entidades escolares.

Muy bien vistos los tipos del casquero, que tiene la manía de buscar la etimología

EL MUNDO DEL ARTE

Estampas de Rembrandt y de Alberto Dürer

Al cerrarse la gran Exposición de las obras de Mestrevic en el Jeu de Paume des Tuileries, y cuando comenzaba nuestro espíritu a descansar de las emociones recibidas del gran escultor...



Autorretrato de Rembrandt, grabado en 1648

Varias Exposiciones del arte del grabado se exhibían en aquellos días en este París incansable y cosmopolita, pleno de inquietudes y de curiosidad...

do un carácter, todo un temperamento), hasta el desnudo de una negra acostada, en cuya técnica Rembrandt ha dejado los trazos potentes de su envidiable técnica...

Nada tan moderno ni tan impresionista como el grafismo lineal y preciso de un retrato de Dürer; nada tan de ayer y tan de hoy, tan viviente y tan audaz, como, por ejemplo, 'El paisaje de los tres árboles' o el 'Desnudo de una negra'...

La tan renombrada 'Pieza de los cien florines' merece captulo aparte; es una obra maestra, que nos detiene de un golpe y nos hace meditar seriamente en todas las ricas facetas del genio de Rembrandt...

El mundo intelectual y artístico pecaría de ingratitud si al tratar de esta Exposición no dedicásemos un caluroso elogio a las personas que con un gran amor e inteligencia, poco frecuentes en estas cuestiones de arte, han consagrado muchos años de estudio y gran parte de su fortuna...

mercaderes judíos y los doctores cristianos, la campesina y la gran señora; todo ese mundo heterogéneo, todo ese mundo inquietante y anunciador de prodigios...

FRANCISCO POMPEY París, 1933.

EL PLAN ROOSEVELT

Ford no acata el nuevo Código industrial

Y se le concede un plazo hasta el día 5

Los niños menores de dieciséis años no trabajarán

Washington, 31.—El mayor acontecimiento social en la historia contemporánea de los Estados Unidos tendrá lugar hoy, cuando al sonar de las sirenas en las fábricas...

Desde mañana viernes ningún patrono que se haya adherido a la N. I. R. A. podrá emplear muchachos menores de dieciséis años de edad...

La medida de momento no alcanza más que a un cuarto de millón de muchachos; pero termina para siempre con el trabajo de menores en los Estados Unidos...

Ahora que se hacen grandes esfuerzos para colocar a los sin trabajo, es de esperar que la ratificación de tal enmienda sea conseguida sin dificultad...

¿Se tomarán medidas contra Ford?

Washington, 31.—El fabricante de automóviles Sr. Ford tiene de plazo hasta el día 5 de Septiembre próximo para adherirse al Código de Industrias Automovilísticas...

Sres. Hughes y Johnson no se ha tratado de la posibilidad de que el Gobierno de los Estados Unidos use con respecto al Sr. Ford de las medidas coercitivas...

El Sr. Johnson ha declarado ante los periodistas que creía que los compradores abandonarían los coches Ford para utilizar los que llevan el águila azul...

El Sr. Johnson siguió diciendo que Ford no violaría la ley si concediera a sus obreros, como ha anunciado, salarios superiores a los previstos por la Cámara...

El Sr. Ford, que está de vacaciones en un balneario del Estado de Michigan, se ha negado a comentar las declaraciones del señor Johnson...

Ford y sus empleados son eliminados de los actos oficiales

Detroit, 31.—Los empleados de la casa Ford han sido eliminados del desfile que tendrá lugar hoy en ésta para celebrar la conclusión del Código de la Industria Automovilística...

la oficina de la United Press en Detroit, Ford se limitó a contestar: 'No tengo absolutamente nada que decir sobre el asunto de la N. I. R. A.'

En los círculos obreros se hace resaltar que los obreros que trabajan para Ford cobran un mínimo de 40 centavos por hora...

EN BAGNERES DE LUCHON

Tres pistoleros asaltan un Banco francés

El asalto

Bagneres de Luchón, 31.—Tres malhechores han penetrado armados en las oficinas de un Banco local y han huido en un automóvil...

Se refugian en España

Lérida, 31.—Los autores del atraco cometido en un Banco de Bagneres de Luchón se han internado en territorio español por el Valle de Aram...

El gobernador civil de esta provincia, que accidentalmente se encuentra en Seo de Urgel, ha dado severas instrucciones a la Guardia civil para que, auxiliada por los Somatenes, realice investigaciones para detener a los atracadores...

Los malhechores huyen en un automóvil. El vehículo es propiedad de un súbdito francés al que atacaron y dejaron amarrado a un árbol.

CASO CURIOSO

Dos hermanas tienen a la vez un doble parto

El Ferrol, 31.—En Mugarbos, pueblo de pescadores enclavado en la ría ferrolana, dieron a luz, a la misma hora, dos hermanas, una dos niños y la otra dos niñas...

VELADA CONMEMORATIVA

EL CENTENARIO DE PEREDA

Santander, 31.—Con asistencia de numerosísimo público se ha celebrado el centenario del nacimiento de Pereda en el teatro de su nombre...

Tomaron parte en el acto los coros El Sabor de la Tierrauca, y después de su brillante actuación salieron al escenario la nieta del novelista señorita María Fernanda de Pereda y Torres Quevedo...

Después se leyó el acta del Jurado del certamen literario internacional con los nombres de los autores premiados.

El primer premio, de 5.000 pesetas, le correspondió al escritor montañés D. José María de Cosío, por una demostración histórica y crítica de la obra de Pereda.

Cerró la velada la Masa Coral de Santander.

ACTO DE ENTREGA

La nueva cárcel de mujeres

Ayer, el arquitecto director señor Vicuña, acompañado por el contratista de las obras y el director de la prisión con varios oficiales, incluso tres jefes femeninos, recibieron al alcalde y demás autoridades en la puerta del nuevo edificio.

Los concurrentes al acto visitaron la nueva cárcel, elogiando a todos cuantos han contribuido a tan magna obra.

Después la concurrencia pasó al salón de actos, donde se verificó la entrega oficial, firmando el acta el subsecretario de Justicia, el director de Prisiones, el alcalde de Madrid, el arquitecto director, el jefe del Catastro urbano, el jefe de la sección de obras, el director de la prisión, el contratista y la señorita Kent...

En la semana próxima se verificará el traslado de las reclusas desde Alcalá de Henares y las que se encuentran en la antigua cárcel de Madrid al nuevo edificio.

ANTE LA REPRESENTACION DE 'MEDEA'

Síntesis del teatro en Roma

Hay que volver a repetir esta verdad: la literatura latina nace de la literatura griega. Los cinco primeros siglos de la fundación de Roma no revelan un nombre, uno solo, ni de poeta ni de prosista...

ron importados de los etruscos. Eran danzas groseras; contorsiones ridículas; gritos y ademanes deshonestos, amalgamados en renglones cortos, desiguales, que nadie hasta hoy se ha permitido llamar versos...

Casi al mismo tiempo aparecieron en Campania las 'farsas atelanas', que versaban sobre la vida campesina. Había un personaje principal, una especie de polichinela grotesco como en el teatro primitivo italiano...

nos vivos hecho por los compañeros de armas al triunfador que subía al Capitolio después de una campaña victoriosa. Querían recordarle sus soldados que no debía desvanecerse en orgullo del triunfo...

Un siglo, pues, de chanzas etruscas, farsas atelanas y sátiras nacionales. Aparece ahora—doscientos cuarenta años antes de la era cristiana—Livio Andrónico...

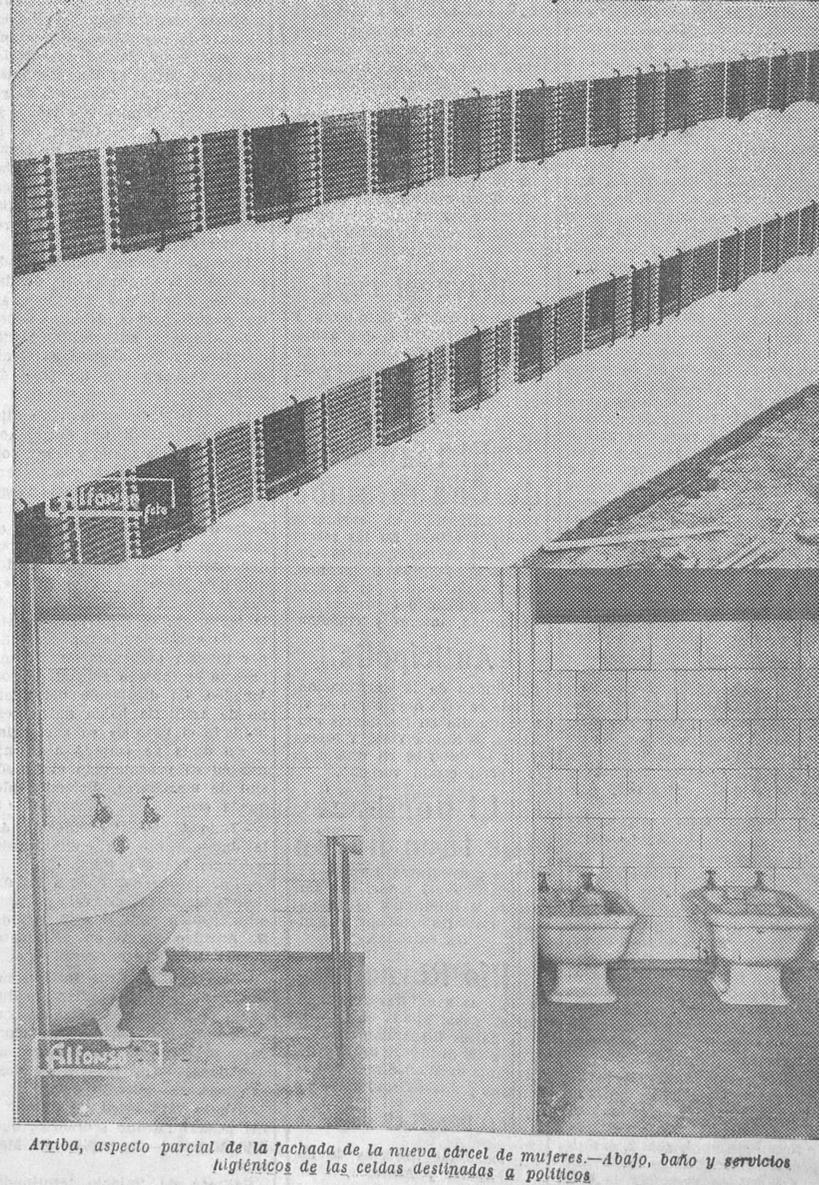
Al finalizar la primera guerra púnica comenzaron las representaciones de Livio Andrónico, hacia siglo y medio que habían muerto Sófocles y Eurípides...

Lo más difícil para el creador de la literatura dramática latina no fueron precisamente las obras. La empresa heroica fue hallar un elenco con la capacidad precisa para la representación regular de una tragedia griega...

Los esclavos y libertos de las huestes teatrales de Livio Andrónico aprendieron bien su papel; fueron los necesarios, los insubstit-



Detalle de una de las galerías de la nueva cárcel de mujeres que ha sido inaugurada en Madrid. (Fot. Alfonso.)



Arriba, aspecto parcial de la fachada de la nueva cárcel de mujeres.—Abajo, baño y servicios higiénicos de las celdas destinadas a políticas. (Fot. Alfonso.)

tuibles en todas las fiestas romanas. El autor y director alcanzó él mismo la más alta consideración de los ediles; llegó a fatigarse a fuerza de cantar en las representaciones; perdió la voz, al fin, y hubo que reemplazarle por un jovencito esclavo que se colocaba detrás de Livio y cantaba en «su nombre» durante las escenas melódicas.

He aquí algunos títulos de las tragedias de Livio Andrónico: «Ajax», «Helena», «Egisto», «Hermione». Nombres griegos; traducciones de Sófocles y de Eurípides. Nada nuevo; sólo la valentía de implantar en Roma ese maravilloso teatro. Se atrevió también a traducir en verso saturniano—en el que toda libertad forma su morada—la gracia original de los hexámetros de «La Odisea». La tejedora Penélope y el divino Ulises se aposentaron entre los rústicos soldados romanos. Grecia penetraba en el Laeio; penetraba y lo conquistaba.

Cienta años después llegan las tragedias de Nevio. Este autor es más nacional que Livio por ideas y sentimientos. Recoge las ansias del partido popular contra los desmanes de la aristocracia. Escribe la sátira como un desahogo de su corazón. Arremete contra los Metelos y los Escipiones; es condenado a dura prisión en virtud de la ley de las Doce Tablas, que sancionaba con gran rigor los cantos difamatorios. Es un poeta que domina el ritmo y enriquece el idioma. Se conoce un fragmento de su tragedia «Héctor», lleno de viveza y elegancia en el diálogo.

De la mano de Catón entra en Roma—a los cuarenta años de edad—el poeta Ennio. Es el verdadero traductor de Eurípides: «Andrómaca», «Hécuba», «Alcmeon», «Medea». Los fragmentos de esta última que se conocen no son más que una copia literal. Lo mismo pasa con «La Eumenides»; traduce a Esquilo. La cantante siendo Grecia; pero Ennio cultivaba también la sátira nacional. Es un poeta de categoría; un buen hablista. El idioma latino ascendió por las laderas de la poesía dramática hasta la cumbre ciclópea.

El poeta cómico Cecilio sigue las huellas de Menandro. Llega Plauto. ¿Hace falta repetir aquí lo que significó en el teatro romano este afortunado autor? Se conservan diecinueve comedias suyas, tan comentadas, tan imitadas, sobre todo por Molière. De Plauto basta recordar su epitafio, escrito por él mismo, según la costumbre de la época: «Después que Plauto ha sido herido de muerte, la Comedia ha quedado desolada, la escena desierta; pues las Risas, los Juegos, todos los dices placenteros, y la poesía de metro libre, se han puesto al momento a verter sus lágrimas.»

El siglo áureo del teatro romano comienza con Terencio. Desde que Livio Andrónico ha estrenado su primera tragedia hasta que se representa la primera comedia de Terencio transcurren unos setenta años. Durante este lapso de tiempo, ¡qué gran desarrollo logra la literatura latina! Terencio es un liberto cartaginés, un bárbaro de raza púnica. Fué vendido como esclavo a Roma. Sin embargo, ¡cómo supo conquistar a la orgullosa ciudad imperial!

Por no variar, las comedias de Terencio están robadas a los autores griegos, a Menandro especialmente. ¡Triste destino el del arte en Roma! Claro es que hay que salvar de la condenación general a un Cicerón, a un Horacio, a un Tito Livio. En cuanto al juicio que Terencio merece de sus contemporáneos, basta citar la opinión de Julio César, tan entendido en achaques literarios: «Tú también, semi-Menandro, estás puesto en el número de los poetas mayores en cuanto a la pureza de tu estilo. ¡Ah, quisieran los dioses que la suavidad de tu lenguaje estuviese acompañada del vigor que conviene a la comedia, para que tu mérito fuese igual al de los griegos, y que no fuese en esto inferior a los otros. Pero es esto lo que te falta, Terencio, y es lo que causa mi dolor.» Este juicio crítico de César es considerado hoy de una gran exactitud.

Con el célebre autor cómico florecieron los más numerosos y mejores dramáticos de Roma. La lista de sus nombres sería interminable. La tragedia llegó a su más alto grado de estimación. Dos famosos autores trágicos, Pacubio y Atilio, recogieron la herencia de Livio, Nevio y Ennio. Hizo más Atilio; escribió la primera tragedia de argumento nacional, «Bruto». Es un interesante episodio de la historia romana. Después escribió dos obras más por igual estilo: «Decio» y «Marcelo».

Con la muerte de estos poetas comienza la decadencia del esplendoroso teatro romano. Los acontecimientos políticos ayudan a rodar por la pendiente al teatro, ya debilitado. Mario y Sila desplazan una ferocidad propia de tigris. Se suceden sin tregua las escenas aterrorizantes del Foro, las venganzas sangrientas, los exterminios crueles, las proscripciones inabarcables. La musa trágica no pudo resistir estos melodramas de la vida social, y acalla su voz robusta quizá para siempre.

Resucita con Séneca el teatro romano? No; bien sabía el autor de «Medea» que no le interesaba a la Roma decadente de Calígula y de Nerón ese noble sentir, ese alto pensar, de los héroes helénicos. Sólo a contadas personas de cultura podían interesar las obras

doctísimas del filósofo y poeta cordobés. Acaso las escribió para ser leídas, nunca para ser representadas. El pueblo quería circo, lucha de fieras, martirio de cristianos, espectáculos exteriores.

Al reaparecer el teatro romano, silencioso en las guerras civiles, tomó un derrotero francamente fatal. Llegaron los mimos; luego, las pantomimas. El mimo es el principio de la decadencia. El caballero Laberio demostró un gran talento al componer estas piezas cómicas, breves, pero acomodadas a plan artístico y compuestas en verso. Contemporáneo de Laberio es otro celebrado autor de piezas cómicas: Publio Siro, un liberto de gran valor literario. Estos dos autores escribían y representaban sus mimos; parece ser que fueron rivales en la escena por un capricho despótico de Julio César, que obligó al caballero Laberio a salir a representar como histrion, en contra de los prejuicios de la época.

El público aceptaba con regocijo la intención picaresca de los mimos, sus maliciosas enseñanzas. Ovidio reprocha al emperador Augusto, no sólo que autorizase estas representaciones, sino que asistiese complacido al teatro. Pero todavía se hizo más lamentable la decadencia con el advenimiento de las pantomimas. Los grandes teatros de piedra, construidos a partir de Pompeyo, llegaron en la época que citamos a las colosales dimensiones que todavía se pueden admirar en las ruinas. Esta grandiosidad tuvo también su parte de culpa en el desarrollo de las pantomimas. La voz de los actores apenas si traspasaba las primeras gradas, donde se colocaban los caballeros. Hubo que emplear, además del gesto y de la palabra, las posturas y los ademanes. Bien pronto cayeron en cuenta los actores que se podía suprimir la voz, y quedaron únicamente las expresiones mímicas y la música. Con estos elementos se representaban obras trágicas, cómicas, farsas grotescas.

La pantomima, no degenerada en grosería, entra de lleno en el arte dramático. Había mimos, como Roscio, tan célebres como el más genial trágico moderno. Ahora bien: más adelante, esta clase de teatro se revolvió en la ignominia: mujeres desnudas, priapos delirantes, danzas lúbricas. Luego, la desaparición total de un arte que duró en Roma unos seis siglos.

A. MONTORO
Una sacristana retira un petardo
Dos mujeres lesionadas
La Coruña, 31.—En la iglesia de San Andrés colocaron un petardo. La sacristana vió la mecha ardiendo y lo arrojó a la calle, donde hizo explosión e hirió a Angela Erin y Manuela Pérez, que sufren lesiones de carácter leve.

LAS NOVELAS DE LUIS DE OTEYZA
han obtenido un éxito mundial, siendo, apenas publicadas en castellano, traducidas a una docena de idiomas.

El diablo blanco
Novela que se desarrolla en el fondo brillantemente colorido de China, sobre el que destacan figuras de singular relieve, viviendo sugestiva trama, abundante en conmovedores episodios.

¡Viva el rey!
Obra de interés palpante y de honda emoción, que avalora, al incorporarse, una punzante ironía. A lo ameno y sugestivo se une así en ella lo humorísticamente intencionado.

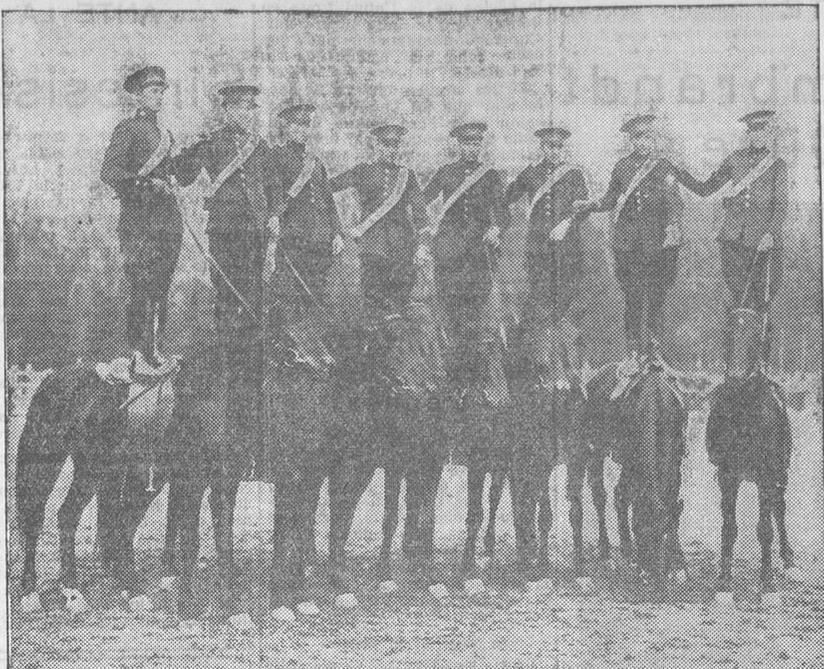
El tesoro de Cuauhtemoc
Una narración de aventuras moderna actual. En las selvas de Centroamérica, entre los indios mayas, se lucha hoy, como siglos atrás, por la conquista del oro. Amenidad, interés y emoción.

Anticipolis
La ciudad de la anticipación, donde se vive hoy, como se vivirá un día en las demás ciudades, es Nueva York. Y Nueva York se describe en esta obra con crudo verismo.

El hombre que tuvo harén
Viajes y aventuras. Lo más característico del amor, que tan popular e inimitable estilo posee. Paisajes exóticos y gentes extrañas.

Río Revuelto
Novela de aventuras revolucionarias, desarrollada en uno de esos países hispanoamericanos sometidos al influjo cruel y degradante de Wall Street. Sátira amarga y dramatismo burlesco.

CINCO PESETAS volumen
En todas las librerías de España y América.



Soldados de la escolta presidencial realizando vistosos ejercicios en las fiestas celebradas en La Granja con motivo de la terminación de la jornada (Fot. Albero Segovia.)

La España de ayer

Llano y Persi.—En el bautizo del hijo madrileño del rey don Amadeo.—Tristes presagios.—La disolución del Cuerpo de Artillería.—Don Eladio de Lezama

Don Manuel de Llano y Persi. Una prestigiosa figura que se fué para no volver. Entre los más entusiastas amigos de D. Pedro Calvo Asensio, en primera línea había Llano y Persi. Literato, orador elocuente, democrata y amante del pueblo, con quien no desdeñaba rozarse, pronto adquirió notoriedad por su trato cortés y su generosidad para tender al necesitado un cable salvador. Procedente del partido progresista y diputado en las Cortes del bienio, tomó parte en los manejos revolucionarios de D. Juan Prim; desapareció éste por la mano criminal de infames asesinos, Llano y Persi (cuando la escisión que dividió al partido liberal) se separó de Sagasta, su antiguo compañero en la Redacción de «La Iberia», y siguió a D. Manuel Ruiz Zorrilla, ya declarado republicano.

Conoció a Llano y Persi en el susodicho periódico, y la comunión de ideas, además de haberse dado la casualidad de ser amigos socios del Casino de Madrid, cuando todavía se llamaba Casino del Príncipe, hizo que estrechésemos amistad que jamás se entibió. En las Cortes, en la Tertulia Progresista y en los círculos literarios, él para comentar los sucesos del día y yo para escuchar sus juicios, siempre discretos, no perdí ocasión de frecuentar su trato.

Pero de nuestra comunión de pensamiento nunca se me olvidarán las frases que cruzamos en un momento que debiera haber sido alegre y nos resultó triste, con tristeza que ahonda en el alma y deja en ella un poso de amargura.

El rey D. Amadeo tuvo un hijo nacido en Madrid, Las Cortes nos comisionaron a Llano y a mí, con otros diputados, para que presenciáramos el bautizo del que luego fué duque de los Abruzzos, y a Palacio fuimos, obedientes al mandato del Parlamento. Sin poder ocultar las lágrimas, la duquesa de Prim llevaba al niño en sus brazos. A D. Amadeo velasele el tactuismo; el ceño más adusto que de costumbre, como acuciado por intensa preocupación. No me pareció extraña la actitud de don Amadeo. La disolución del Cuerpo de Artillería había quizá desbordado el vaso de su paciencia, y sin duda ya empezó a germinar en su pensamiento el propósito de marcharse, diciendo «ahí queda eso».

—Todo tétrico. La emoción de la duquesa nos ha contaminado —díjome Llano y Persi.

—Parece que asistimos a los últimos instantes de esta monarquía. ¡Quién sabe si este hijo de D. Amadeo vivirá en esta casa mucho tiempo! —murmuró.

—Este bautizo tiene mala sombra. Ese niño que apadrina la duquesa de Prim pronto volverá con sus padres a Italia, para no acordarse más de esta tierra española. —No sea usted profeta de desventuras, mi querido amigo... —Ya lo verá usted. Al tiempo... «Al posteri! ardua sententia», que dijo Manzoni—me replicó D. Manuel. —Salimos del Palacio terminada

la ceremonia, y a pie fuimos discutiendo acerca del momento político, sumamente obscuro entonces. Lo de los artilleros leébo bastantes oficiales del Cuerpo a las filas carlistas, con lo cual las huestes alfonsinas cobraron aliento y se prometieron la restauración inmediata. Sólo la férrea mano de D. Juan Prim, con o sin don Amadeo, hubiera podido llevar a España por cauces tranquilos... —Pero usted cree que D. Amadeo se enteró bien de lo que firmaba cuando le pusieron a la firma el decreto de la disolución de los artilleros?—decíame mi amiga Florida, de quien hablé a mis lectores en el primer tomo de mis memorias.

—Claro que se enteró. Como que el general Córdoba y D. Manuel Ruiz Zorrilla le explicaron lo que el decreto significaba.

—¡Ca, hombre, cal Ni palabra. Don Amadeo es encantador, sumamente cortés y amabilísimo... en italiano; pero en español, ni esto—dijo sonriente la aristocrática señora, haciendo el acto propio del dicho.

—Eso no lo puedo creer, marquesa... —Pues créalo usted, amigo mío. Ayer ofí decir a Ayala que cuando habló con el rey de las cosas de Cuba adquirió la seguridad de que D. Amadeo se quedó en ayudas...

El recuerdo de D. Manuel de Llano y Persi y el del acto trágico en que el veterano progresista profetizó, como si fuese la Sibila de Cumas, el próximo fin de la monarquía saboyana, me ha hecho interrumpir lo que me proponía relatar en esta crónica.

Y es también el fallecimiento de otro amigo mío. Me refiero a don Eladio de Lezama, con cuya amistad me honré, si no fué tan íntima como la que me ofreció Llano y Persi, siempre muy afectuosa.

Era Lezama un literato de verdadero mérito. Erudito, escritor correctísimo, a las veces algo satírico, y en cuanto a ideas políticas, democrata de veras; tenía además aficiones artísticas en que mostró sus extraordinarias facultades de comprensión y de buen gusto en cuanto puso mano.

Quiero rendir aquí un cariñoso tributo a su memoria y relatar un hecho poco conocido respecto al carácter entero y firme de Lezama. No quiso aceptar ningún empleo del partido conservador. Estuvo en Fomento en la sección de Bellas Artes y fué gobernador de varias provincias; pero se negó a participar del presupuesto de los conservadores. Mas como era un hombre útil y de cuyo mando se hicieran lenguas sus gobernados, aquéllos quisieron trasverse a sus filas, y un día Silvela me encargó que le convenciera para que abandonara sus escrúpulos liberales. Le vi en la Redacción de un periódico (creo recordar que fué en «El Universal»), le expuse el deseo de mi antiguo amigo don Francisco, y se negó rotundamente.

Una joven cae de una escalera y se clava un cristal en el corazón

La joven Angelina Montell García, de dieciséis años, dependiente de una tienda de géneros de punto establecida en el número 73 de la calle de Menéndez Pelayo, subió a una escalera de cuatro peldaños para servir algún artículo que se le pedía en el mostrador, y tuvo la desgracia de caerse e ir a dar con el pecho sobre el cristal de una mampara colocada en posición vertical.

Uno de los cristales se rompió y se introdujo en el pecho de la joven a la altura del corazón, hiriénola mortalmente.

Fueron inútiles los auxilios de la ciencia, pues falleció a los pocos instantes. El hecho, presenciado por numerosos clientes, produjo una dolorosa impresión.

El suceso en los viveros de mejillones.—Declara la viuda del guarda

La viuda del guarda jurado Sebastián Peralta, muerto en el puerto en la reyerta que sostuvo con unos pescadores en los viveros flotantes de mejillones, estuvo prestando declaración y dando detalles de la vida de su marido y de las discusiones que sostenía con el personal de los demás viveros, a causa de la rectitud con que desempeñaba su cometido de guarda.

Una bomba en Hospitallet
Barcelona 1 (dos madrugadas).—En la vecina ciudad de Hospitallet, y en la calle de Martí Juliá, ha estallado esta noche una bomba, colocada a la puerta de una tienda de comestibles. La explosión ha producido algunos daños en la fachada del edificio, sin causar desgracias.

Incendio en una fábrica de perfumes
Barcelona 1 (tres madrugadas).—A primera hora de la madrugada se declaró un violento incendio en una fábrica de perfumes situada en el paseo del Mercado, de Badalona.

El fuego adquirió extraordinario incremento, y parece que se ha propagado a la mayor parte del inmueble.

Como el Servicio de Incendios de Badalona es insuficiente, se ha requerido el auxilio de los hombres de Barcelona.

A la hora de telefonar, el incendio continúa con gran intensidad.

El bloque de productores y exportadores
Tarragona, 31. — Productores y exportadores siguen con gran interés cuanto se relaciona con la constitución del bloque de la exportación nacional.

Según el Sr. Gil Vernet, la acción durante estas últimas semanas. Nos parece oportuno hacer notar que «La Opinión» se ha referido, entre otras cosas, a la necesidad de aclarar el confusionalismo que predomina en la Esquerda, partido de gobierno que tiene sus representantes en el Gobierno de la República y que, sin embargo, admite en su seno a las Juventudes de Estat Catalá, cuya bandera es la separatista, con la estrella solitaria. Otras aspiraciones del grupo de «La Opinión» son ya conocidas por los extractos de artículos publicados, en los que se refería a la necesidad de seleccionar los cargos, de renovar los Ayuntamientos, etc. Se asegura que el Sr. Torres se puso casi siempre al lado del Sr. Lluhi. Este, al terminar la reunión, y a fin de que su presencia pasase inadvertida, salió de la residencia presidencial por una puerta excusada.

«La Veü de Catalunya», dice

después que no se han puesto en claro las bases concretas que han sido discutidas, o, mejor dicho, sobre las que se ha planteado la cuestión.

«Las entrevistas y reuniones celebradas por los Sres. Torres, Maciá y Lluhi durante el día de hoy—termina diciendo «La Veü—han sido varias. El Sr. Maciá no salió de la Garriga, quizá para poder hablar de este asunto con más libertad y libre de interrogatorios de los periodistas. La reunión definitiva será probablemente el sábado, cuando estén ya en Barcelona los Sres. Seivas y Pi y Suñer. Por su parte, los elementos de «La Opinión» se reunirán mañana en el balneario de Cardó, donde se encuentra el Sr. Xirau Palau. Asistirán seguramente todos los que forman el grupo, en el que figuran tres o cuatro diputados, ninguno de los cuales ha ido esta semana a Madrid.»

Quedan zanjadas las diferencias entre unos obreros (trinitistas) y de la F. A. I.

Barcelona, 31. — En la fábrica donde el día anterior se habían desarrollado incidentes se han tomado precauciones por la Policía para que no se repitieran los hechos.

Esta mañana, al entrar al trabajo los 300 obreros de la Industrial Textil, una vez dentro de la fábrica, se reunieron los delegados de Comité de barriada y acordaron suspender los trabajos una hora para celebrar una reunión. Salieron los obreros de los distintos grupos sociales y cada cual se dirigió a reunirse por camino distinto, sin incidentes. Momentos antes de las nueve llegaron a la fábrica y cambiaron impresiones sobre lo acordado, reanudando inmediatamente el trabajo y prometiendo darse de baja todos en el grupo de los treinta y adherirse a la F. A. I.

El dueño de la fábrica considera que con este acuerdo quedará resuelto el conflicto que se había planteado.

Barcelona, 31.—Hace unos días se cometió un robo en una casilla del ferrocarril de la línea de Lérida a Tarragona, situada en el término de Montblanc. La Guardia civil del puesto de Vinalxa ha detenido a siete individuos, uno de los cuales se confesó autor del referido robo y señaló a los demás como cómplices.

Ladrones detenidos
Lérida, 31.—Hace unos días se cometió un robo en una casilla del ferrocarril de la línea de Lérida a Tarragona, situada en el término de Montblanc. La Guardia civil del puesto de Vinalxa ha detenido a siete individuos, uno de los cuales se confesó autor del referido robo y señaló a los demás como cómplices.

EN ALGECIRAS
LOS PRESOS SE ALBOROTAN

Algeciras, 31.—Ayer tarde se registró un plante de presos en esta cárcel, pretendiendo la salida.

Al procesado apodado «Cato III», que ingresó por la mañana, se intentó reducirlo a la obediencia infructuosamente, pues promovió un gran escándalo, negándose a ingresar en la celda correspondiente, obstandose en permanecer en el patio en actitud levantisca.

Reclamada la presencia del juez de instrucción, se presentó en la cárcel acompañado de un teniente de infantería, que era el que mandaba el Cuerpo de guardia, consiguiendo reducirle, no sin que antes el revoltoso protestara ante el juez diciendo que la cárcel no reunía condiciones para alojar reclusos.

El juez ofreció trasladar la queja a la superioridad.

POR INSULTARLE
MATA A TIROS A SU YERNO

Teruel, 31.—En el pueblo de Cordónera, José Cervera Fondos, de treinta y siete años, se presentó en el domicilio de su padre político, Celestino Royo Ferrer, de setenta y tres años, exigiéndole la entrega de una tinaja de vino.

Como Celestino se negara, su hijo político le hizo objeto de insultos.

El suegro cogió una pistola, con la que hizo dos disparos a bocajarro sobre José, que quedó muerto.

EN VIZCAYA
Autoridades municipales multadas

Bilbao, 31.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a un concejal del Ayuntamiento de Guernica, llamado Juan Barreno, que se declaró opuesto a toda enseñanza oficial en dicho pueblo.

Estas declaraciones las hizo poco después de haber sido depuesto de su cargo el alcalde de dicha localidad.

También impuso una multa de 50 pesetas al alcalde de Carranza por autorizar la celebración de actos en la vía pública que dieron lugar a perturbación del orden; otra de 150 pesetas al alcalde de Zamudio por no ejercer más estrecha vigilancia el día en que se desarrollaron los sucesos de aquella localidad, a pesar de haber requerido su presencia en el despacho del gobernador para indicarle la conveniencia de que reforzase la vigilancia; otra, de 1.000 pesetas, a Lorenzo Bello, que, hallándose borracho, promovió un escándalo en una casa de mala nota, gritando reiteradamente «¡Muera España!» y «¡Gora Euskadi, askatuta!».

Hizo constar el gobernador que este nacionalista es nacido en Santander, como otros muchos.

Información municipal
La Tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio
Se ha hecho cargo interinamente de la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio, D. Jenaro Marcos. Este ha impuesto numerosas multas a los industriales lecheros, panaderos y carniceros.

Rasgo plausible
Nota oficiosa:
«A fin de que no sufra retraso ni quebranto alguno la inauguración del grupo escolar de Leopoldo Alas, en La Elipa, D. Ricardo Fábrega, propietario de los terrenos que ha de ocupar para ello que es necesario abrir para acceso a dicho grupo que, arrancando de la calle de Tomás Cuescandó de la plaza de la Constitución, ha de enlazar con dicho edificio, ha tenido la gentileza de autorizar al Ayuntamiento para que tome posesión de los indicados terrenos de su propiedad.»

Las obras en la plaza de la Constitución
En breve plazo dará comienzo

España en Marruecos
Obras de HERNANDEZ MIR:
ANTE LAS HORDAS DEL RIF DEL RIF A YEBALA
ALIANZA CONTRA EL RIF EL RIF POR ESPAÑA

Los cuatro tomos se sirven contra reembolso por el precio total de DIEZ pesetas.

Pedidos al autor, Redacción de LA LIBERTAD.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA

La Comisión de Agricultura acordó anoche una fórmula que permitirá la aprobación sin debate del artículo 17 de la ley de Arrendamientos

Las obras de nueva pavimentación de la plaza de la Constitución (plaza Mayor)...

Grupos escolares en el Pacífico y La Elipa

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Congreso se hallan expuestas las listas de los grupos escolares Alcañá Zamora y Leopoldo Alas...

Suplantación

La Junta municipal de Primera enseñanza ha conocido la existencia de un caso de suplantación de personalidad...

Comprobado el hecho falta, se ha ordenado el regreso a Madrid de la niña Joaquina Ayllón...

PARA EL DOMINGO

Las elecciones del Tribunal de Garantías

Los abogados republicanos

En el Congreso se reunieron ayer mañana los abogados pertenecientes a todos los grupos republicanos de la Cámara...

En la reunión, a la que asistieron todos los diputados republicanos, incluso los socialistas...

La Unión Nacional de Abogados y el Tribunal de Garantías

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Respondiendo a diversas consultas hechas sobre el particular a la Unión Nacional de Abogados, esta entidad se complace en manifestar, por este medio, que no ha tomado acuerdo alguno en lo que se refiere a la próxima elección de vocales en el Tribunal de Garantías Constitucionales...

Los candidatos de oposición

Ultimadas ya las candidaturas que faltaban de las fuerzas republicanas de oposición, quedan presentadas en esta forma:

Castilla la Nueva.—Titular, Antonio Marsá Bragado; suplente, Francisco Javier Cabañas y Caballero.

Aragón.—Titular, Gil Gil Gil; suplente, Justino Bernad Valenzuela.

Asturias.—Titular, Juan Manuel Pedregal; suplente, Ramón Díaz.

Canarias.—Titular, Luis Mañote Laroche; suplente, Antonio Fleita Santana.

Castilla la Vieja.—Titular, Isidro Mateo González; suplente, Eduardo Pérez de los Ríos.

Extremadura.—Titular, Fernando Miranda; suplente, Felipe Alvarez Urbárril.

Galicia.—Titular, Luis Villanueva Gómez; suplente, Camilo López Pardo.

León.—Titular, Eustacio García Guerra; suplente, Pedro Fernández Llamazares.

Murcia.—Titular, Federico Pozuelo; suplente, Mario Esperáncico.

Valencia.— Titular, Fernando Gasset Lacasaña; suplente, Rafael Blasco.

Don Mariano Tejero, candidato a vocal del Tribunal de Garantías

El ex ministro de Marina señor Giral dió a los periodistas la siguiente nota:

«El Comité ejecutivo del partido de Acción Republicana nos hace saber que el acuerdo tomado por el Comité interpartido para la designación de candidatos para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales ha recaído para la región Murcia-Albacete en los señores D. Mariano Tejero Manero, como vocal propietario, y don Enrique Antón Cano, como vocal suplente.

En los Centros oficiales

Visitas al Sr. Azaña

Ayer mañana acudieron al ministerio de la Guerra para visitar al presidente del Consejo los de las Diputaciones vascas, el secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos, don Manuel Plaza, y el Sr. Vázquez Humaquét, con una Comisión de ingenieros.

También estuvieron en el palacio de Buenavista el ilustre artista Juan Cristóbal y D. Cirilo y D. Luis Palomo.

Conferencias en la Universidad de Columbia

Según comunica el Consulado general de Nueva York, D. Emilio Viñas, agregado cultural a la Embajada de España en París, por invitación del rectorado de la Universidad de Columbia, ha dado en dicha Universidad neoyorquina una serie de conferencias sobre la civilización española. La actuación del Sr. Viñas fué tan brillante y bien acogida por el público en general, que la Universidad de Columbia le invitó a continuar durante el curso de invierno, a lo que no pudo acceder el Sr. Viñas.

El Sr. Casares habla de los problemas del día

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde de ayer y les manifestó que había confiado extensamente ayer mañana con el fiscal de la República, Sr. Anguera de Sojo. También había despachado con los directores generales de Sanidad, Prisiones y Guardia civil. Había recibido la visita del nuevo gobernador de Cáceres, D. Manuel Canales.

El ministro hizo con este motivo un cumplido elogio del nuevo gobernador, el cual es purito agrícola y profesor mercantil. —Se trata—dijo—de un antiguo republicano, ingresado en el partido federal desde el año 94, y en la actualidad perteneciente a Acción Republicana, cuyo Consejo nacional le propuso para el cargo, pues yo para estos nombramientos tengo la costumbre de solicitar nombres de todos los partidos. —Se refirió luego el Sr. Casares Quiruga al incendio declarado en una finca de Ciudad Real, y dijo que, después de las investigaciones hechas por la Guardia civil y las autoridades judiciales, estaba comprobado plenamente que se trataba de un fuego casual.

Con este motivo el ministro habló con los periodistas de los incendios que se declaran en España, y dijo que, según estadística del ministerio de Justicia, de veinte años a esta parte todos los veranos se han producido en Andalucía más de cien incendios.

En los de ahora, muchos de ellos son casuales, sin que esto quiera decir que no los hay intencionados. Para tratar de evitarlos se han adoptado, y se adoptan, urgentes medidas de previsión.

Por último, el Sr. Casares Quiruga habló de la labor penosísima que pesa sobre él con el desempeño de las carteras de Justicia y Gobernación, la Subsecretaría de Comunicaciones y la Dirección de la Guardia civil.

Añadió el Sr. Casares que estaba terminando el discurso que pronunciará el próximo día 15 con motivo de la apertura de Tribunales, y cuyo tema es «La acción judicial y el orden público».

Manifestaciones del ministro de Agricultura sobre la aplicación de la Reforma agraria

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas:

—Han salido ya para las catorce provincias en las que ha de aplicarse íntegramente la Reforma agraria los delegados encargados especialmente de su aplicación. Ayer por la tarde estuve reunido con el director general de Reforma agraria y con ellos en una de las Secciones del Congreso. Les señalé concretamente el plan que en cada una de las provincias han de realizar, quedando completamente de acuerdo. A cada uno de estos delegados acompañaba un grupo de ingenieros y ayudantes. Volveré a reunirme con todos ellos el 9 de Septiembre, y los delegados regresarán el mismo día a su destino. Y como ahora la Reforma agraria, contra el deseo de unos y los vaticinios de otros, ya son obras, las obras irán hablando por mí. Ha surgido alguna duda con respecto al apartado C de la base 6.ª de la ley de Reforma agraria. Para aclararla he recibido una carta de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra. Aparte la respuesta privada que yo le dirija, me interesa decir públicamente que dicho apartado C no puede tener más que una interpretación, y es ésta: Que en lo referente a la parte del 75 por 100 que corresponde a ese apartado, en relación con los baldíos, eriales y espartizales, quedan exceptuadas de la expropiación aquellas fincas que no fuesen susceptibles de cultivo en un 25 por 100. Bastaba el debate parlamentario que se produjo con motivo de ello para obtener esta conclusión.

El comero de la uva

Ha sido presentada a la Mesa de las Cortes una proposición de ley firmada por el diputado señor Cañizares y otros socialistas requeiriendo las transacciones comerciales de la uva destinada a la vinificación.

Gestiones de interés local

Una Comisión de La Solana, en cuyo pueblo hay 700 obreros parados, visitó ayer en el Congreso al ministro de Trabajo para poner en su conocimiento que los patronos de dicha población se niegan a que intervenga el delegado del Gobierno y el gobernador de la provincia en las cuestiones de trabajo.

Con los comisionados iban los diputados Sres. Cabrera y Cañizares.

Los fusilamientos de Jaca

Ayer tarde se reunió el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

La crisis obrera en Sagunto

Ayer mañana, los diputados señores Altabás, Vargas, Manteca, Pedro García y Julio Just, acompañados de una Comisión de obreros del puerto de Sagunto, han visitado al ministro de Hacienda, señor Viniuales, para la resolución de la concesión de un crédito de siete millones y medio de pesetas para la adquisición de 10.000 toneladas de carril y los balastos y otros accesorios para el tendido de vía, según decisión tomada por el ministro de Obras públicas. El señor Viniuales, que, como se sabe, viene desarrollando una política de restricción, teniendo en cuenta la justicia de la demanda, ha ofrecido que hoy, en el Consejo que se celebre, de acuerdo con el ministro de Obras públicas, autorizará la concesión de ese crédito.

Se hace notar que es una fórmula provisional, por cuanto con este crédito no hay trabajo más que para cuatro meses; pero como los obreros valencianos, de acuerdo con los que forman parte de la Comisión que se encuentra en Madrid, están movidos de los mejores deseos, procurarán hallar en ese tiempo el trabajo necesario para que la factoría no se vea precisada a cerrar. Ayer hablaron los diputados que los acompañan con el Sr. Prieto y el Sr. Viniuales para entregarles una nota en la que se concreta la mencionada fórmula. Se está esperando al representante de la Siderúrgica del Mediterráneo para que por parte de esta Empresa no dificulte la aplicación de la fórmula hallada.

En el Parlamento

La Comisión de Estado

Después del nuevo acoplamiento de vocales hechos por las minorías, la Comisión de Estado se ha constituido nuevamente, designando a D. Amadeo Hurtado para presidente, al Sr. Tuñón de Lara para vicepresidente y a D. Antonio Cabrera para secretario.

La Comisión ha dado dictamen sobre el Convenio internacional para las señales marítimas y ha designado para la Ponencia del Convenio hispanoalemán a don Juan Negrín, y al Sr. Pascual Leone para el Tratado de arbitraje entre España y Panamá.

Una rectificación del Sr. Moreno Mendoza

El diputado radical Sr. Moreno Mendoza dijo a los periodistas que le interesaba rectificar una afirmación que, copiada del periódico gaditano «La Información», ha aparecido en la Prensa madrileña. Se dice en ella que dicho periódico niega la manifestación del Sr. Moreno Mendoza de que los incendios de fincas las realizaban asalariados al servicio de los propietarios. Esto se dijo en la sesión parlamentaria del pasado día 28, y no por el Sr. Moreno Mendoza, sino por un diputado socialista, como consta en el «Diario de Sesiones», y recogió entonces la Prensa de Madrid.

El proyecto de Arrendamientos

Ambiente de armonía

Aparte de las notas políticas que anteriormente recogemos, lo saliente del día fué el trabajo realizado por la Comisión de Agricultura durante la mañana y la tarde para poner de acuerdo a mayoría y minorías, conviniendo una fórmula que hiciese salir al proyecto de Arrendamientos del atasco en que se encontraba, con la dificultad del artículo 17.

Desde los primeros momentos reinó en la Cámara un ambiente de franco optimismo, considerándose seguro el concierto de una fórmula de avenencia.

El Sr. Suárez Picallo se aparta de la Orga

El Sr. Suárez Picallo entregó ayer tarde al ministro de la Gobernación una extensa nota explicando las razones que informan su separación de la minoría del partido republicano gallego. Los periodistas solicitaron de este diputado una nota, y manifestó que hasta que no fuese conocida por el Sr. Casares se abstendría de hacer públicas las causas que motivan su separación del mencionado partido.

Primer trozo de la carretera de Extremadura a la general de La Coruña, y se abrirá hoy al tránsito

Primera reunión

A primera hora de la mañana, con asistencia del ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo, se reunió la Comisión de Agricultura para tratar de llegar a un acuerdo que permitiese dictaminar acerca del artículo 17, con el asenso de todos los grupos parlamentarios.

Fueron examinadas dos fórmulas de los Sres. Feced y Guerra del Río, sin que se llegase a un acuerdo concreto, porque los socialistas, antes de emitir su opinión, tenían que conocer el criterio de su minoría.

Los Sres. Feced y Domingo, a la salida, no hicieron manifestación alguna digna de recogerse. El señor Casanueva dijo: —No hay nada. Tenemos que volver a reunimos esta tarde, a las cinco. Yo ahora voy a dar cuenta a mi minoría de la fórmula que han propuesto los Sres. Guerra del Río y Feced.

—Esta fórmula tiene el asenso de ustedes?

—No quiero decir nada hasta que sepamos el criterio gubernamental.

—¿Ustedes la tomarían como base de discusión?

—No quiero decir nada, repito, sobre el particular hasta que no sepa qué piensan los gubernamentales, especialmente los socialistas.

Continuó la conversación sobre el mismo asunto, y el Sr. Casanueva dijo que D. Lucio Martínez Gil le había dicho en la reunión celebrada por la mañana en la Comisión de Agricultura que en lo que a él atañía particularmente está por completo de acuerdo con la fórmula propuesta, y reconoció que el Sr. Casanueva había discutido siempre con absoluta buena fe todo lo concerniente a dicha ley.

—Lo que ocurre—comentó el señor Casanueva—es que esta ley de Arrendamientos la conocen muy pocos. Yo la llevo estudiando concienzudamente desde hace dos meses por el encargo que me confirió mi minoría y por mi profesionalidad. Es una ley multifacética; algunos se deslumbran con una o dos facetas y no ven las demás.

Esto le ocurre al Sr. Martínez Gil, que con tal de fastidiar a los propietarios no ve ninguna clase de inconvenientes; ya se va convenciendo de que si esta ley ha de ser algo hay que aspirar a algo más que a perseguir a los propietarios.

El valor de las fincas se determinará previa tasación pericial por resolución ante el Jurado mixto de la propiedad rústica.

El arrendatario podrá satisfacer el precio de la finca en veinte anualidades. La cantidad no satisfecha devengará un interés del 4 por 100 anual.

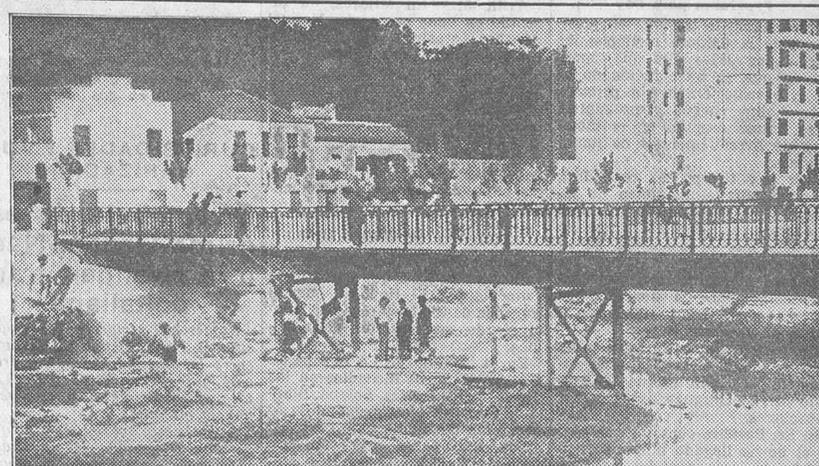
Se consignan algunas excepciones que figuran en el dictamen y se fijan normas fáciles y económicas para la inscripción de las fincas en el Registro de la Propiedad.

Asimismo la Comisión ha observado que existía contradicción entre el acuerdo adoptado en la tarde de hoy y lo consignado en el artículo 7.º, y por unanimidad se acordó que se substituya el concepto de riqueza imponible por el de renta catastral. Para llevar a la práctica esta decisión se buscará una fórmula.

Satisfacción ministerial

El Sr. Feced manifestó que había dado cuenta de los acuerdos de la Comisión al presidente del Consejo y al ministro de Agricultura, a quienes la fórmula les pareció bien. Felicitaron ambos al Sr. Feced, encargándole hiciera extensiva esta felicitación a todos los vocales de la Comisión de Agricultura.

Al retirarse del Congreso el ministro de Educación, Cultura y Deporte 2012



Obras de descombro de islotes que se están efectuando en el río Manzanares, por la parte de San Antonio de la Florida (Fot. Cervera.)



Primer trozo de la carretera denominada vía Castilla, que va de la de Extremadura a la general de La Coruña, y se abrirá hoy al tránsito (Fot. Cervera.)

LA VIDA DEPORTIVA

El ministro de Agricultura le preguntaron los periodistas si estaba satisfecho con la fórmula aprobada por la Comisión, y el Sr. Domingo contestó que plenamente satisfecho.

Añadió que su optimismo se ha confirmado, pues siempre esperó este resultado, aunque llegó a calificarse de morboso el optimismo que mostraba al asegurar que la ley se aprobaría en plena concordia.

—¿Entonces—le preguntó un periodista—no habrá ya más obstáculos ni dificultades en el resto de la ley?

—No—replicó el ministro—; las dificultades han sido ya vencidas.

Las seguridades dadas a los socialistas

Según referencias posteriores, en la reunión celebrada por la Comisión de Agricultura, y al tomarse acuerdos respecto a los artículos 7.º y 17, los vocales socialistas pidieron seguridad de que no se haría obstrucción a los preceptos relativos a los arrendamientos colectivos, así como tampoco a los que establecen la retroactividad de la ley, siéndoles dadas estas seguridades incluso por los representantes agrarios.

Una rectificación del Sr. Feded sobre la tramitación de la fórmula

El Sr. Feded rogó anoche a los periodistas que se hiciera pública la siguiente nota:

«Me interesa hacer constar, para restablecer los verdaderos hechos, que no es cierto que yo pronunciara ayer en los pasillos del Congreso, en tono malhumorado, la frase que me atribuyen algunos periódicos de «que el Gobierno no sabe lo que quiere», pues sostuvo en la reunión de la mayoría que ésta o el Gobierno debían concretar su posición, en orden al contenido del artículo 17 del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas, y contrariamente a mi propuesta en este sentido se tomaron solamente acuerdos de orden o de aspecto formal.

Al plantearse el debate en el salón de sesiones, el jefe del Gobierno reconoció a los vocales que representaban a la mayoría en la Comisión de Agricultura amplia libertad para examinar el artículo 17, haciendo la declaración de que el Gobierno no tenía criterio cerrado acerca del mantenimiento del dictamen.

La Comisión de Agricultura, después de amplia discusión, ha tomado el acuerdo por unanimidad, demostrativo del espíritu de concordia y del sentido de responsabilidad de los miembros que la integran y a quienes me honro en presidir.»

El Sr. Feded anunció que hoy facilitaría a los periodistas el artículo 17 nuevamente redactado, y añadió que sigue en su creencia de que para el 9 ó el 10 de este mes de Septiembre quedará terminada la aprobación de la ley.

Programa para hoy

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo que, como parece que se ha solucionado lo de la obstrucción, hoy a primera hora habrá ruegos y preguntas, para entrar después en el dictamen de Arrendamientos de fincas rústicas.

«Si hay tiempo, se reanudará la discusión del dictamen de jubilación de catedráticos, del que quedan tres artículos, creyendo por ello que la discusión no se prolongue mucho.

Añadió que procurará que quede tiempo para el dictamen de materias tarrifarias y el relativo al Tribunal de Garantías.

Un periodista le dijo que había circulado la noticia de que se entablaría un debate acerca del Tratado con el Uruguay antes de las vacaciones.

El Sr. Besteiro contestó que hasta él no ha llegado ninguna indicación en este sentido; pero es posible.

Los incendios de fincas

Energicas medidas del gobernador de Málaga.—Detención del alcalde de Montejaque

Málaga, 31.—Ante los incendios registrados casi simultáneamente en los pueblos de la serranía de Ronda, el gobernador ha anunciado que intervendrá de una manera enérgica.

El gobernador ordenó la detención del alcalde de Montejaque, y el comisario de Policía lo ha traído hoy a Málaga.

El gobernador le interrogará, y si sus explicaciones no son claras, lo pondrá a disposición del Juzgado, sin perjuicio de imponerle la sanción gubernativa consiguiente.

Este alcalde se llama Pedro López Calle y es de filiación extremista. Está detenido e incomunicado en la Comisaría de Vigilancia.

El Sr. Fernández Matos ha dicho que la resistencia de los vecinos de Montejaque a trabajar en la extinción del fuego contrasta con la abnegación de la Guardia civil, cuyos individuos han trabajado en la extinción de una manera decidida, incluso jefes y oficiales. El capitán salió de estos trabajos con el uniforme quemado.

El gobernador ha informado hoy de estos hechos al ministro de la Gobernación, exponiéndole la necesidad de aumentar la fuerza

para cortar de raíz este nuevo aspecto de hostilidad al Estado.

El gobernador ha conferenciado hoy con el capitán de la Guardia civil de Ronda, que le ha informado que los incendios están extinguidos y de que se busca a los autores.

El fuego en los montes de Graza-lema.—Las llamas, avivadas por el viento.—Un millón de pérdidas

Ronda, 31.—El viento levante ha contribuido a propagar el incendio del monte, llegando las llamas al término de Ronda, donde limita Graza-lema con la provincia de Cádiz.

Han ardió gran extensión de monte y los sotos de los propios de Montejaque y Villaluenga, Monte Higuerón y Gaduares, en el término de Graza-lema; Quejigales, de Montejaque, y alcornoques de Boga, en Ronda. Ayer el fuego distaba 10 kilómetros del sitio que ha alcanzado hoy. Se sigue creyendo que el siniestro es intencionado. Los terrenos donde se ha iniciado no sirven para la siembra.

Las personas que han presenciado el incendio dicen que el espectáculo era fantástico, pues presentaba una inmensa hoguera, ardiendo los árboles como gigantes cas antorchas. Después los troncos caían abatidos, y el fuego se propagaba al monte bajo, lleno de jarales, que inmediatamente eran pasto de las llamas.

Los expertos calculan las pérdidas en más de un millón de pesetas.

Las propiedades que han sufrido mayor daño son las de Antonio Avilés, en Quejigales e Higuerón; Ignacia Durán, en Boga; Carlos Pla, en Boga Baja, y unos alcornoques de la viuda de Borrego, en Irsén.

Gonatos de incendio en una finca de Segovia

Segovia, 31.—Los guardas de la finca denominada El Carrascal, propiedad del ex conde de Finat, litudante con los términos de Vega de Matute, Otero de Herreros y otros, observaron anoche que se había producido un incendio y se apresuraron a extinguirlo. Apenas terminaron, vieron que la finca ardía por otros sitios, logrando también apagarlos.

Se supone que se trata de maneos de una mano criminal, por lo que extremaron la vigilancia durante la noche, logrando apagar otros seis focos.

No ha sido posible descubrir a los incendiarios. Se rechaza la suposición de que éstos puedan ser segovianos.

Arboles quemados

Segovia, 31.—En la dehesa propiedad del pueblo de Navarria un incendio ha destruido más de 500 árboles. Los vecinos y la Guardia civil evitaron que el fuego se extendiera.

Se ignoran las causas del siniestro.

Tres incendios en el pueblo de Mijares

Avila, 31.—En Mijares, un incendio en unas casas de Manuel Sánchez ocasionó pérdidas de consideración. Otro redujo a cenizas una construcción de Pedro Méndez, y a la misma hora se produjo otro incendio en un monte de propios, en el que se quemaron 10.000 pinos en una extensión de 30 hectáreas. Las pérdidas ascienden a 75.000 pesetas, y los siniestros parecen intencionados.

Incendios en Ciudad Real

Ciudad Real, 31.—Dicen de Argamasilla de Alba que en la finca conocida por El Hoyo se quemaron más de 200 hectáreas del monte, siendo las pérdidas elevadísimas.

En el término de La Casana se registraron otros incendios en las fincas denominadas Solana Blanca y Sierra Vieja, quemándose 50 hectáreas de monte bajo.

Las autoridades practican gestiones por si los incendios han sido intencionados.

Un fuego en San Roque

Algeciras, 31.—Anoche se inició un fuego en una finca del término de San Roque, extinguiéndose media hora después por la intervención de numeroso personal.

Precisamos almacén planta baja con entrada carruajes, de 300 a 400 metros cuadrados, próximo estación Peñuelas. Dirigir condiciones y precio al apartado número 981.

Muere a consecuencia de la mordedura de un perro rabioso

Ayer se ha verificado el entierro del ajustador del grupo de Artillería del campamento de Carabanchel D. Alejo Alvarez y Alvarez, que ingresó en el Hospital Militar, al que fue conducido por presentar síntomas de hidrofobia.

Según parece, hace dos meses fué mordido por un perro rabioso, y como no dió importancia a la lesión, empezó a someterse a tratamiento; pero a los pocos días dejó de haber pasado los dos meses sintió los primeros síntomas, cuando ya no era posible que la ciencia pudiera hacer nada.



En la clásica prueba de la travesía de París a Nado, que se disputa todos los años, ha resultado vencedor Jean Tavis, que realizó la travesía en una hora, cincuenta y tres minutos, cuarenta segundos. En la prueba para mujeres, triunfó mademoiselle Pourquier. (Fot. Ortiz-Keystone.)

La señorita Pourquier, triunfadora en la prueba de la travesía de París a Nado (categoría de mujeres), que hizo el recorrido en dos horas, veinte minutos, quince segundos. (Fot. Ortiz-Keystone.)

CURIOSIDADES Y VULGARIZACION

El combate de esgrima Gaudin-Nadi o la rivalidad francoitaliana

Numerosas incidencias se pueden enumerar para demostrar la lucha entre la esgrima italiana y francesa, tales como el combate Thoméguet-Pini, que tuvo una resonancia mundial.

Después este apasionamiento quedó una temporada tranquilizado; pero aunque las polémicas aboradoras desaparecieron, la rivalidad entre las dos escuelas subsistió, y en realidad, el «match» Gaudin-Nadi no fué más que un nuevo episodio de esta desavenencia.

Su origen se remontó a los juegos olímpicos celebrados en Amberes en el año de 1920. El célebre campeón francés Lucien Gaudin acababa de obtener once victorias en once combates librados, cuando en su último asalto con el americano Brackenridge, fletista que... «boxeaba» con su arma, recibió una luzación en el dedo de un pie.

A continuación de este doloroso contratiempo se batió con el italiano, y el campeón galo fué vencido por tres toques a uno. Lucien Gaudin, muy deportivamente, declaró su derrota. Pero estimó que tenía derecho a desear un desquite.

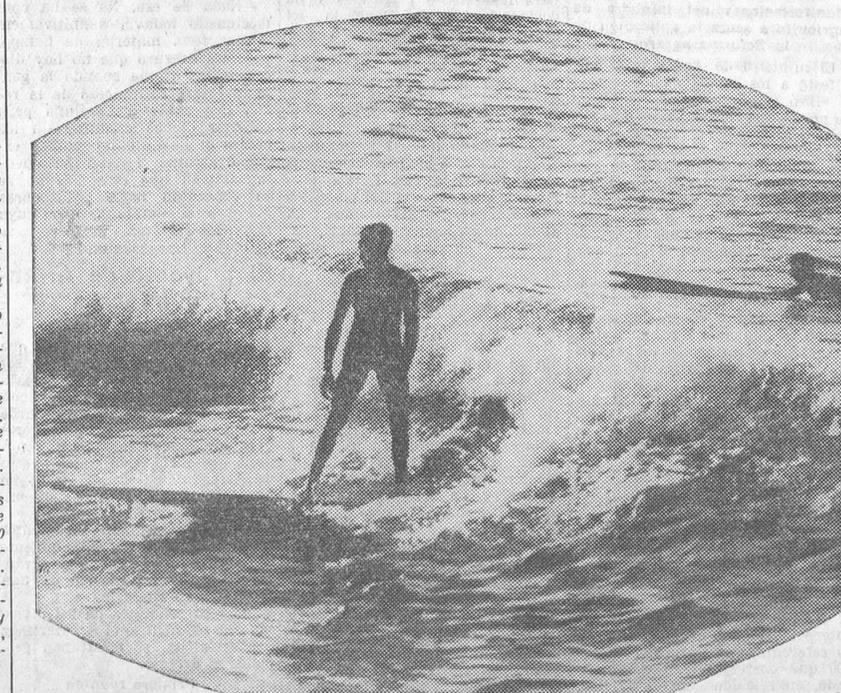
Por otra parte, Aldo Nadi, hijo de profesor, juzgó muy ventajoso esforzarse en confirmar su victoria. Lucien Gaudin aceptó todas las condiciones impuestas, comprendidas en la formación de una bolsa de 50.000 francos, de los cuales el 80 por 100 estaba destinado al vencedor, y el 20 por 100 al vencido. Aldo Nadi, convertido al profesionalismo, tomó su parte en especie. Lucien Gaudin, por contra y por ser un entusiasta verdadero, donó la suya a la Federación Francesa de Esgrima.

NATACION

Ha quedado cerrada la inscripción del campeonato de España

Cerrada ya la inscripción para los campeonatos de España, y que organiza la Federación Caste-

llana de Natación Amateur, han formalizado su inscripción nadadores de diecisiete Clubs de toda España correspondientes a las Federaciones Catalana, Valenciana, Castellana, Gallega y Balear. Estos Clubs son los siguientes: Club Natación Barcelona (campeón de España); Club Natación Catalunya, Club Natación Sabadell, Barceloneta Amateur Club, Club Natación Atlético, Club de Regatas, de Palma de Mallorca; Club Natación Barberá, de Palma de Mallorca; Club Natación Palma, de Palma de Mallorca; Delfín Natación Club, de Valencia; Tiburón Natación Club,



Dos jóvenes deportistas de Australia hacen «surfing» en la costa de Malbourne. De pie sobre los «acuaplanos», se dejan llevar por las olas, que van a romperse en la playa arenosa. (Fot. Ortiz-Keystone.)

viar una instancia dirigida al presidente del Colegio Castellano, en Madrid, calle de Fernanflor, número 8, bajo, haciendo constar en ella edad, profesión, naturaleza, residencia y domicilio, cuya instancia deberá ir acompañada de diez pesetas en concepto de derechos de examen, a partir de esta fecha y hasta el 20 de Septiembre de 1933, cualquier día laborable, de siete a nueve de la noche.

Igualmente se hace constar que en la secretaría del Colegio está expuesta la oportuna convocatoria para conocimiento de los interesados.

Pequeñas noticias

Con motivo de su traslado a Santander, donde hará unos cursos de Medicina, la defensa del Celta Montes fichará esta temporada por el Racing Club.

—José María Peña, que ha pasado el verano en Bilbao, salió para Vigo a hacerse de nuevo cargo de la preparación del Celta.

—Hoy, día 1 de Septiembre, tendrá reunión el Comité directivo de la Federación Vizcaína para dar posesión de sus cargos a los nuevos directivos nombrados en la última asamblea.

CICLISMO

Record del Mundo que no es homologable

París, 31.—El corredor suizo Oscar Egg, que detentaba desde 1914 el record de la hora en bicicleta, sin entrenadores, al tener noticia de haber sido batido su record por el holandés Van Hout se trasladó a Amsterdam, donde ha hecho proceder a una medición oficial de la pista, resultando que en lugar de los 25 metros, que figuraban oficialmente, aquella medía tan sólo 22,45 metros.

Es lo más probable, por tanto, que el record de Van Hout no sea homologado.

Resultado de la tercera etapa de la Vuelta a Suiza

Ginebra, 31.—Vuelta ciclista a Suiza, tercera etapa: Lucerna-Ginebra (302 kilómetros):

- 1, Max Bula, en 10 h. 10 m.
- 2, Benoit Faure, en el mismo tiempo.
- 3, Hardquest, en el mismo tiempo.

TIRO

Campeonato del Mundo por equipos

San Sebastián, 31.—En el campo de tiro comenzó la tirada para el campeonato del Mundo por equipos, participando Francia, Bélgica, Norteamérica, Italia, Portugal y España.

En la vuelta 19 quedaron empatados los equipos de Norteamérica y España, triunfando, por último, los primeros.

El orden de clasificación fué el siguiente:

Primero, Norteamérica, con ocho cerros; segundo, España, con nueve, tercero, empatados Italia y Francia, y en último lugar, Portugal.

En la clasificación de tiradores individuales quedó en primer lugar el norteamericano Warren, que mató 24 pichones de 25 tiros, y en segundo lugar, el portugués De Veiga, que erró el último tiro. El tirador Warren ganó la medalla especial de la Federación.

REGATAS

La última prueba de out-boards

Bilbao, 31.—Se ha celebrado la última regata de out-boards. Han tomado parte trece corredores sobre un trayecto de 30 kilómetros. En la primera vuelta se registró un accidente impresionante, al saltar la lancha del suizo Bertholet sobre la de Gándara, el cual no sufrió daño alguno. Triunfó Soriano, que derrochó valentía y tecnicismo. En la sexta vuelta, el italiano Casalini le llevaba medio kilómetro de ventaja, que salvó en las restantes, hasta darle caza en la novena. En la diez, Soriano sacó a su contrincante más de una vuelta. Clasificación: 1, Soriano, de Peña Motorista de Vizcaya, en 29 m. 5 s. 1/5; 2, Casalini, 30 m.

64 s. 4/5; 3, Dupuy, francés, 32 m. 9 segundos.

PESCA Y CAZA

Nos comunica El Sport de Pesca y Caza que, por las noticias recibidas de sus guardas, los ríos Tajo, Tajua, Henares y Jarama vienen bajos y claros. Cebos preferibles: patata cocida, pipa de melón, gusano y lombriz.

Existiendo gran cantidad de terreno libre en los montes de Canencia, en los que abunda el conejo, la liebre y la perdiz, el coche de la Sociedad hará parada en dichos montes para dejar y recoger a los cazadores. Los pescadores podrán verse en el puente de Taboada. La excursión para ambos deportes se verificará el próximo domingo, día 3 de Septiembre. Para datos, inscripciones y cebos, en secretaría, Puebla, 11, segundo.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Próxima la temporada futbolística, el Club Gimnástica la Paloma, saluda a todas las Sociedades modestas, poniéndose a su disposición para concertar partidos, pudiendo llamar a La Bandera, teléfono 55.695.

Hiere gravemente a su esposa de varias puñaladas

Santos Ventura Salobral, de cuarenta y tres años, que vive en la calle del Aguilá, 23, y su esposa, Adelaida Cuadrado García, de treinta y dos años, con domicilio en la calle de Romanos, 13, se encontraban separados hace unos tres meses.

En varias ocasiones que Santos se había encontrado con su mujer insistió para que ambos volvieran a reanudar la vida conyugal, pero Adelaida negose a ello.

Ayer, en la calle de Augusto Figueroa, esquina a la de San Bartolomé, se encontraron ambos esposos, volviendo Santos a insistir en sus propósitos. Como su mujer se resistiera a ellos, éste sacó una navaja de grandes dimensiones, con la que asestó a Adelaida varias puñaladas, que la hicieron caer al suelo manando sangre. El agresor se dio a la fuga.

La desgraciada mujer fué recogida por varios transeúntes, que la condujeron a la Casa de Socorro, en donde la apreciaron heridas producidas por arma blanca, calificadas de graves. Pasó al Hospital de la Beneficencia. La Policía practica diligencias y espera detener al marido criminal muy en breve.

Huelga de alumnos aparejadores

Los alumnos de Aparejadores, tanto oficiales como libres, reunidos en asamblea acuerdan:

Persistir en la actitud adoptada en el mes de Mayo, o sea continuar la huelga, por no haber variado las circunstancias que les impulsaron a expresar su protesta contra los Poderes públicos por el abandono, tanto escolar como profesional, en que nos hallamos.

LOS ACCIDENTES DE AVIACION

Entierro del capitán Ponte

Por el comandante médico don Justo Vázquez de Vitoria, teniente médico D. Antonio Infante Venero, cabo practicante D. Manuel de Igarrita y el ayudante don Antonio Moliné, le fué practicada la autopsia al cadáver del capitán de Artillería D. Melchor Ponte Méndez fallecido en el accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos.

Presenciaron la diligencia el capitán de Aviación D. Andrés Grima y brigada de la misma Arma D. Félix Luengo, que componen el Juzgado militar que ha entendido en las diligencias de este accidente.

A continuación se verificó el entierro, encaminándose la comitiva al cementerio municipal de Carabanchel Bajo, donde recibió sepultura.

Figuraban en la presidencia del duelo las siguientes autoridades: comandante D. Luis Riaño, ayudante del Presidente de la República, a quien representaba; comandante D. Angel Riaño, ayudante del ministro de la Guerra, representándole; coronel Llanos, comandante militar del Campamento; general Peña, de la División de Caballería; comandante Pastor, jefe del Servicio de Aviación militar; Sr. Alvarez Buyla, director de la Aeronáutica civil; comandante Buruaga, jefe del aeródromo de Cuatro Vientos, y figurando en el acompañamiento numerosos jefes, oficiales y clases de Aviación y de los demás Cuerpos de la guarnición de Madrid.

Los oficiales de la fragata «Presidente Sarmiento», el Servicio de Aviación militar, el Aero Club de España, la Federación de Aeronáutica y la escuadrilla de Experimentación militar, a que perteneció el capitán Ponte, enviaron hermosas coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias a la memoria del infortunado oficial fallecido.

Rindió honores una compañía de Ingenieros, al mando de un oficial, y durante el trayecto numerosos aparatos evolucionaron, arrojando ramos de flores.

REPORTAJES MUNDIALES

En Nueva York más de cien mil mujeres trabajan para mantener a sus maridos

Lo que dicen estadistas, literatos y sociólogos. Medidas para obligarles a trabajar.--Las mujeres defienden su derecho a sostener el hogar con su esfuerzo

A tiempos nuevos, nuevos rumbos, distinta visión de la vida. Tan distinta que ya no nos sobrecogen, ni espantan, ni nos ofenden ni indignan cosas que hubieran horrorizado, escandalizado y sublevado a nuestros abuelos.

Como esta que acabamos de leer en una revista norteamericana. En la ciudad de Nueva York, solamente en la ciudad--dice una estadística que publica dicha revista, garantizada por la seria firma de un sabio--existen actualmente más de cien mil mujeres que trabajan para mantener a sus respectivos maridos.

Así, seca y terminantemente. Como para abochornarnos. Mejor dicho, como para abochornar a aquellos hombres que tenían el prurito de mantener a sus mujeres, la vanidad ridícula de trabajar esforzadamente por rodearlas de comodidades.

A nosotros no, no nos sonroja. Es decir, no les sonroja a ellos, a los que aceptan voluntaria y quizás alegremente esa generosidad de las mujeres.

Los tiempos han cambiado. Vivimos una época, más que de igualdad de derechos, de preponderancia femenina. Y la mujer, entre sus privilegios, se abroga este de mantener al hombre. Acaso por vanidad, quizás por un recto sentido de justicia.

Es posible que piensen que si los hombres han trabajado por ellas hasta ahora, desde que el mundo es mundo, es natural que ellas trabajen para los hombres por el mismo número de siglos.

las que trabajan para sus maridos aumenta, aumenta...

«Por qué este cambio de papeles, este trastorno radical en las actividades del hombre y de la mujer? ¿A qué causas obedece este anormal estado de cosas? ¿Qué lo motiva?»

La respuesta a estas preguntas las ha dado la señora Percival, del Comité del Trabajo Femenino: «Son tantas las mujeres que mantienen a sus maridos, porque la mayoría de ellas busca una ocupación cualquiera para poder alejarse del hogar, donde no son felices. Lo fueron en los primeros tiempos del matrimonio; pero pronto surgieron disgustos y discusiones que oscurecieron el azul del cielo conyugal. Y entonces pensaron en buscar trabajo para que éste les sirviera de pretexto para abandonar la casa. Y como en ciertas ocupaciones la mujer percibe salarios elevados, con el empleo de ella, que era holgura, bienestar, volvía la paz al matrimonio. El hombre poco amante de la actividad--he aquí un juicio totalmente femenino, en oposición con el otro hasta ahora generalmente aceptado--al darse cuenta de que los ingresos de su «media naranja» no eran despreciables, empezó a guardarse los suyos, a no contribuir a las necesidades domésticas, cubiertas por aquella y terminó por abandonar el trabajo, recurriendo a la mujer para sus pequeños gastos.»

Esta explicación, según los que dedican sus afanes al estudio del problema, es totalmente exacta, tanto en el aspecto social como en el moral. Exacta; pero, como tantas otras verdades, inútil. No remedia nada.

Como nada han remediado otras verdades expuestas por eminentes moralistas, sociólogos, literatos y políticos.

Estalla un petardo en un portal. Málaga, 31.--Esta mañana en el portal de una casa de la calle de la Trinidad hizo explosión un petardo, que produjo daños en las paredes y en la cristalería, no sólo de la casa en que hizo explosión, sino de las próximas, y ocasionó gran alarma entre los vecinos.

Algunos transeúntes han manifestado que vieron colocar el petardo con la mecha encendida a tres desconocidos, que huyeron velozmente.

Dos bombas en un taller. Vigo, 31.--De madrugada estallaron dos bombas en los talleres Troncoso, en Santo Domingo, que originaron bastantes desperfectos. La Guardia civil realiza activas gestiones por tener una pista sobre los autores.

La crisis obrera en La Solana. Ciudad Real, 31.--Entre los campesinos de La Solana existe malestar por la intensa crisis obrera que hay en el pueblo. Presididos por el delegado de Trabajo hubo una reunión de patronos y obreros, y como no llegaron a un acuerdo se teme la declaración de huelga.

También se celebrarán reuniones mañana en Tomelloso para ver la manera de dar solución a la crisis obrera planteada en la localidad.

Solución de la huelga de Corral de Calatrava. Ciudad Real, 31.--En el Jurado mixto rural se reunieron las representaciones patronal y obrera de Corral de Calatrava.

Los obreros del muelle de Santander acuerdan la huelga. Santander, 31.--Los obreros del muelle, en una reunión celebrada esta noche, han acordado declarar mañana la huelga si no se accede a la petición de abono del 15 por 100 de los jornales, en calidad de subsidio.

Propagandas entre los mineros jubilados. Oviedo, 31.--Entre los mineros jubilados elementos extremistas hacen intensa campaña, excitándoles a que se presenten de nuevo al trabajo en vista de que la Caja de jubilaciones carece de fondos.

El gobernador ha dado instrucciones a la Guardia civil para evitar que estas propagandas puedan originar disturbios.

«¿Es verdad! ¿Por qué no?--estamos seguros que han gritado los 100.000 maridos de Nueva York, alentados y reconvertidos por las palabras de esta mujer, y con ellos, haciéndoles coro, otros muchos hombres.»

«¿Pueden hacerlo si es su gusto...? ¿Están en su derecho...? Pero nosotros no debemos opinar, por delicadeza... Y también porque no podemos. Los argumentos de los contendientes han puesto una gran duda en nuestro espíritu, lo confesamos; duda que se ha agigantado ante la afirmación paradójica de la señora Mary K. Green: «Los hombres mejores de nuestros días son... las mujeres.» AGUSTIN DAVO

En la página 11, anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos

CONFLICTOS SOCIALES

Los parados asaltan una finca. Ciudad Real, 31.--En Cillamayor de Calatrava un grupo de más de cien obreros parados asaltó una finca, propiedad de los señores Casti, Yébenes y otros.

El gobernador civil envió fuerzas de la Guardia civil, las cuales lograron evitar continuasen los desmanes.

Estalla un petardo en un portal. Málaga, 31.--Esta mañana en el portal de una casa de la calle de la Trinidad hizo explosión un petardo, que produjo daños en las paredes y en la cristalería, no sólo de la casa en que hizo explosión, sino de las próximas, y ocasionó gran alarma entre los vecinos.

Algunos transeúntes han manifestado que vieron colocar el petardo con la mecha encendida a tres desconocidos, que huyeron velozmente.

Dos bombas en un taller. Vigo, 31.--De madrugada estallaron dos bombas en los talleres Troncoso, en Santo Domingo, que originaron bastantes desperfectos. La Guardia civil realiza activas gestiones por tener una pista sobre los autores.

La crisis obrera en La Solana. Ciudad Real, 31.--Entre los campesinos de La Solana existe malestar por la intensa crisis obrera que hay en el pueblo. Presididos por el delegado de Trabajo hubo una reunión de patronos y obreros, y como no llegaron a un acuerdo se teme la declaración de huelga.

También se celebrarán reuniones mañana en Tomelloso para ver la manera de dar solución a la crisis obrera planteada en la localidad.

Solución de la huelga de Corral de Calatrava. Ciudad Real, 31.--En el Jurado mixto rural se reunieron las representaciones patronal y obrera de Corral de Calatrava.

Los obreros del muelle de Santander acuerdan la huelga. Santander, 31.--Los obreros del muelle, en una reunión celebrada esta noche, han acordado declarar mañana la huelga si no se accede a la petición de abono del 15 por 100 de los jornales, en calidad de subsidio.

Propagandas entre los mineros jubilados. Oviedo, 31.--Entre los mineros jubilados elementos extremistas hacen intensa campaña, excitándoles a que se presenten de nuevo al trabajo en vista de que la Caja de jubilaciones carece de fondos.

El gobernador ha dado instrucciones a la Guardia civil para evitar que estas propagandas puedan originar disturbios.

ERRORES SIN DESVANECER

En interés de importantes estudios

La razón fundamental de que Tartessos siga siendo un fantasma quedó expuesta en artículo anterior. No se trata de un caso aislado. Más bien constituye éste de la vieja ciudad misteriosa--en la que se condensa la grandeza de una civilización anterior y distinta a las de origen oriental--un caso típico de lo que han sido hasta ahora las investigaciones prehistóricas en España.

En la mayoría de los casos, especialmente de los casos excepcionales, la iniciativa han partido de una entidad o una personalidad extranjera. Y, lo que es más grave, con la iniciativa llegaban los recursos necesarios para llevar a cabo los trabajos de investigación. De esta manera ha sido explorada toda la zona cántabra con sus riquísimas cuevas, todo el Levante, lo más importante de Andalucía, etcétera.

Empresas particulares, aunque con una intervención oficial puramente nominal, estos trabajos quedaban a merced de la probidad científica de sus directores, y, en la mayoría de los casos, respondieron a comprobaciones determinadas e interesantes para problemas que tenía planteados la entidad protectora de la exploración.

Aun siendo así, es indudable la deuda de gratitud que hemos contraído con prehistóricos empujados, que en tales trabajos tomaron parte--Obermaier, Breuil, etcétera--pero resulta evidente que los trabajos de investigación prehistórica no han respondido a un plan de conjunto, a una dirección nacional que encalzase el esfuerzo en aquel sentido que pudiera ser más provechoso para el conocimiento de nuestro pasado.

«Por falta de personal técnico? No hay tal cosa. A despecho de la indiferencia oficial, que ha malogrado tantos buenos intentos, entre nosotros hubo siempre profesores competentes que hubieran dado cima a las empresas más arriesgadas. Desde principios del siglo, el número y la calidad de los arqueólogos y prehistóricos españoles ha crecido de manera formidable. Hoy existe una verdadera falange de investigadores de la más vigorosa formación

científica y el más brillante esfuerzo.

«¿A qué, pues, es debido que materia de tan alto interés haya estado en manos--la mayor parte de las veces autorizadísimas--de profesores extranjeros, mientras los nacionales permanecían desinteresados de tales problemas? Simple y sencillamente: a la ineptitud oficial.

«El Estado español ha sentido pocas veces--rota en el siglo XVIII la tradición científica nacional--la necesidad de ocuparse de problemas tan «poco prácticos», y cuando lo hizo fué peor, porque siempre tuvo el acierto de errar con magnífica exactitud.

«No ha llegado a darse el caso de que la Cueva de Altamira estuviera a punto de hundirse totalmente por falta de consignación para unos trabajos de apuntalamiento y seguridad? ¿No tuvo que acudir un particular con su bolsa ante los apremios angustiosos del profesor Obermaier, quien veía derrumbarse la cueva sin que nadie acudiera en su auxilio?

«Esto da idea del interés que existía por tales asuntos. Es cierto que la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades ha realizado una labor meritoria: lo único realmente práctico que se ha hecho en España; pero la Junta dispone de consignación muy reducida y carece en absoluto de medios para establecer una vigilancia eficaz que impida los desmanes de los saltatumbas--lo que es más corriente--de los bárbaros capaces de destruir los vestigios más meritorios por el prurito de apoderarse de unos cachivaches que no tienen ningún valor traductible a metálico y sólo engordan a unos cuantos acaparadores clandestinos que saben sacar provecho de tales fechorías.

«Contra esto no se ha hecho hasta ahora nada eficaz.

«Va siendo hora de que, atenuados los problemas fundamentales que acaparon la atención del ministerio de Instrucción pública, se piense en amoldar a las necesidades nacionales estos organismos, que están como perdidos en la fronda burocrática del frondosísimo departamento.

RAFAEL ALVAREZ

UNA ASAMBLEA

La Asociación de Inquilinos y el problema de la luz eléctrica

Anoche, en el teatro Victoria, celebró una asamblea la Asociación Oficial de Vecinos-inquilinos de Madrid. Presidido Alfonso Granda. El Sr. Brú dió lectura a numerosas adhesiones, entre las que figuran la de los partidos Acción Republicana, republicano federal, radical e izquierda radical socialista; entidades afectas a la Unión General de Trabajadores, Industria y Comercio, profesionales y de vecinos.

También mandó su adhesión el diputado radical socialista don José Luis Martín de Antonio.

Hicieron uso de la palabra los Sres. López Baeza, Layús, Sánchez, España, Carrillo y Salazar Alonso. Todos los oradores se manifestaron en contra del proyecto de «tarifas bloques» para el consumo de la electricidad aplicada a usos domésticos.

Al final fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Anulación de todo lo actuado por la Comisión especial, que funciona bajo la autoridad del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Segunda. Reforma de la referida Comisión, dando entrada en ella a representaciones directas de los consumidores. Esta Comisión, así constituida, realizará el proyecto de nueva tarificación, con arreglo a las siguientes normas:

a) Rebaja efectiva de las actuales tarifas de fluido para usos domésticos, teniendo presente el bajo coste de la producción hidroeléctrica, cargándose exclusivamente sobre él lo que se estime prudente para la amortización de los gastos de instalación, los gastos de explotación y conservación y el beneficio industrial legítimo.

b) Unificación de tarifas, con la debida separación, si se estimara conveniente, de las instalaciones urbanas y las rurales.

c) Supresión absoluta de toda gabela injusta, como son: alquiler de contador, derechos de enganche, etc.

d) Reglamentación de las fianzas, reduciéndolas a su límite justo, proporcionalmente a la importancia de cada instalación y quedando las mismas bajo la custodia de las Corporaciones locales, que serán las beneficiarias del interés que este capital pueda producir, con obligación de emplearle en obras de carácter social, especialmente relacionadas con la mejora de la vivienda.

El Sr. Granda hizo el resumen del acto y manifestó que las conclusiones aprobadas serán elevadas a los Poderes públicos.

POR CELOS

Aستا tres puñaladas a su mujer

Un vendedor ambulante llamado Antonio Moreno Martín, de treinta y un años, que regresó ayer de Bilbao, recibió de un amigo la impresión de que su esposa no le guardaba la fidelidad debida.

Ante esta advertencia Antonio se puso en acecho, y por la tarde sorprendió a su mujer en la calle de Fernández de los Ríos en amigable coloquio con un hombre a quien el marido no conoce. Ciego de celos, empuñó una navaja y se abalanzó sobre su esposa, asestándole tres puñaladas.

Con toda rapidez la herida fué trasladada a la Casa de Socorro de la Universidad, donde los médicos de guardia la asistieron de tres heridas: una situada en el costado izquierdo y dos en la región mamaria, todas ellas calificadas de pronóstico reservado. Por prescripción facultativa, la herida, que se llama Josefa Cuñado Muñoz, de veintitrés años, fué trasladada al Hospital de la Beneficencia.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, NUM. 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

UNA PREGUNTA, LECTOR... ¿Qué vio usted ayer?

Extravío de correspondencia ¿A qué puede obedecer que se extravíen las cartas que se envían desde Villatoro (Avila) a Babila-fuente (Salamanca)? El día 24 envié por la estafeta de Correos de Villatoro una carta debidamente franquada a Babila-fuente, recomendándole a mi familia que no regresase de aquellos baños hasta el día 31, y por no recibir la carta aludida se me presentaron de regreso el día 27. En el empleado de Correos de Villatoro tengo absoluta confianza y sé que cumple con toda escrupulosidad sus deberes, y, por

ello, estimo que la deficiencia ha de estar en Babila-fuente.

Estas irregularidades en servicio tan interesante como el de Correos creo que deben corregirse rápidamente. Queda, pues, consignada mi razonable queja. --A. Gaspar Valcárcel.

Los Salesianos no dejan paso

Los ciudadanos que habitan en la calle de Francos Rodríguez, ven diariamente con gran disgusto, que la comunidad de Padres Salesianos continúa interceptando el paso a la ya dicha calle de Franco Rodríguez, de las calles de Golri, Francisco Salas y Andrés Pulido, no obstante haber recurrido los que hablan al Excelentísimo Ayuntamiento (tiempo ha) para que fuera obligada dicha comunidad a dejar expedita para la circulación las calles mencionadas, pues entendemos no es justo, y si nos obligan diremos que ni legal, que unos señores, abusando del derecho de propiedad, tengan aisladas de comunicación a dos numerosas barriadas.

Llamamos la atención, tanto del excelentísimo señor alcalde, en lo que a su misión como tal se refiere, como la del señor teniente de alcalde del distrito de la Universidad, para que igualmente y dentro de las atribuciones que a él le competen, vea el medio de atender y apoyar a los que con tan justa razón se quejan. (Infinitas firmas.)

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

- PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur. BIARRITZ: M. Vernong, avenida Maréchal Foch, 3. LE PEAGE DE ROUSILLON (Isère), Francia: M. Laurent. BORDEAUX (Francia): M. Heulsette. BERNA (Suiza): «Librairie» Edition», 11, Maulbeerstrasse. LISBOA: Agencia Internacional de Livreria, Avenida Gare. OPORTO (Portugal): Agencia Internacional de Livreria. COIMBRA (Portugal): Agencia Internacional de Livreria. GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2. CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté. BUENOS AIRES: Antonio Almadén, Ribadavia, 1.255. HABANA (Cuba): «Cultural», S. A. MEJICO: Fernando Romero. Agencia Rudesol. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658, Broadway. ANCON CANAL ZONE (Panamá): Tomás Navarro. SACRAMENTO (California): «La Hispano América», 207, L. Street, Broadway.

LA SITUACION EN CUBA

Se crea una Comisión consultiva La Habana, 31.--El presidente Céspedes ha decretado la creación de una Comisión consultiva, compuesta por 30 miembros sin sueldo. Esta Comisión se dividirá en las tres secciones siguientes: Economía y finanzas, Instrucción y Materia electoral y legislativa.

ANTE EL DOLOR Y LA MUERTE

DEL DOCTOR LUIS N. DE CASTRO Prólogo del doctor Nova Santos Epitafio del doctor César Juarros 5 PESETAS EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los obreros parados de Francia

Paris, 31.--En el ministerio de Trabajo han facilitado una nota exponiendo que el 26 del actual había en el territorio francés 235.850 obreros parados, que gozaban íntegramente del socorro, o sea 2.140 menos que en la semana última. Con relación a igual semana del año 1932, la disminución se eleva a 28.403.

LA GINTA VERDE POR PEDRO DE REPIDE

(El 7 de Julio de 1822 y la Segunda Epoca Constitucional) Precio: DOS ptas.

Horario de trenes de la Compañía del Norte

ESTACION DE MADRID Servicio de trenes a partir del día 15 de Mayo de 1933

Table with columns: Trenes, Clase, Horas de salida, Destino. Lists various train services like Tranvia, Ligero, Mixto, etc. to destinations like Cercedilla, Escorial, Segovia, etc.

LLEGADAS

Table with columns: Trenes, Clase, Horas de llegada, Procedencia. Lists arrival times from various locations like Venta de Baños, Galicia-Irún-Bilbao, etc.

- (1) Circula los domingos. (2) Diario a Cercedilla y El Escorial. Jueves y domingos, a Tablada. (3) Coches directos de y para Salamanca, por vía Avila, diarios. (4) Circula por la línea de Segovia.

Advertisement for Camel cigarettes. Text: «El mejor cigarrillo Camel». Includes an image of a Camel cigarette pack.

De enseñanza

Los cursillos del Magisterio
Hoy quedarán constituidos los Tribunales que han de juzgar los cursillos del Magisterio.

Los maestros que están en el servicio militar
Por el ministerio de la Guerra han sido autorizados los maestros que se encuentran en el servicio militar para que puedan asistir a los cursillos del Magisterio.

Un ruego al ministro de Instrucción pública
Recibimos una atenta carta de D. Amancio Picó, alumno del Bachillerato, rogándonos hagamos presente al ministro de Instrucción pública, por conducto de LA LIBERTAD, que se le autorice a los alumnos libres que van a sufrir examen en Septiembre para examinarsen por el plan de 1903.

Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Asturias
Entre otros acuerdos, ha tomado el de pedir a la superioridad que el número de plazas para los cursillos anunciados no sea limitado, sino que la lista de los cursillistas comprenda todos los que los Tribunales consideren capacitados.

Permuta
Se accede a la permuta solicitada por doña Dolores Viñuales, maestra de La Cabrera (Madrid), y doña Dolores Castejón, de Imón (Guadalajara).

Cátedras vacantes
Se anuncian para su provisión por concurso las siguientes plazas de profesores numerarios en las Escuelas Normales del Magisterio Primario:

En Huesca, la de Historia; en Ciudad Real, la de Pedagogía, segundo grupo de Pedagogía y Matemáticas; en La Coruña, la de Pedagogía; ídem en Jaén; Logroño, la de Gramática; Lugo, Pedagogía; ídem en Navarra; Meilla, las de Pedagogía y Labores; Orense, la de Labores; Oviedo, la de Historia Natural; Teruel, las de Historia y Pedagogía; Alava, Historia Natural; Zamora, la de Pedagogía y la de Historia; Cuenca, la de Filosofía; Las Palmas, las de Geografía, Gramática, Historia, Historia Natural, Labores, Pedagogía y Psicología; Soria, las de Física y Química e Historia Natural; Orense, las de Geografía, Historia Natural, Física, Química y Matemáticas; Lugo, las de Historia Natural, Matemáticas y Psicología; La Laguna, Geografía, Física y Química, Labores, Filosofía, Psicología, Pedagogía y Psicología; Jaén, las de Matemáticas y Labores; Soria, la de Psicología, y en Teruel, la de Psicología.

Jubilaciones
Se jubila a doña María del Socorro Friolero, de Carril (Pontevedra); Dorotea Calvo, de Zarzuela del Pinar (Segovia); María del Pilar Moreno, Algar de la Mesa (Guadalajara); Manuel Martínez, de Chelva (Valencia); Evaristo Sánchez, de Mata de Cuéllar (Segovia); Cosme Arcas, de Quintanilla de Rúa (León); Plácido Galván, de Badajoz; José Hernández, de Realejo Alto, Santa Cruz de Tenerife; y a D. José María Lázcano, de Caudete de las Fuentes (Valencia).

Corrida de escalas
Se han hecho los siguientes ascensos por corrida de escalas: Maestros.—A 8.000 pesetas, hasta el Sr. Rodríguez, número 395; a 7.000, hasta el Sr. Zorita, número 976; a 6.000, hasta el Sr. Andrés, número 1.860; a 5.000, hasta el señor Carmona, número 3.178, y a 4.000, hasta el Sr. Mengod.

Maestras.—A 8.000 pesetas, hasta la señora Ortega, número 403; a 7.000, hasta la señora Miguélez, número 915; a 6.000, hasta la señora Gómez, número 1.833; a 5.000, hasta la señora Sánchez, número 3.154, y a 4.000, hasta la señora Coladuras.

Incompatibilidad con el vecindario
Por expediente de incompatibilidad con el vecindario se traslada al maestro de San Claudio (La Coruña), D. Federico Yuste Velasco, a Gasteira, del Ayuntamiento de La Coruña.

Confederación de Maestros Libres de España
En la mañana de ayer jueves, y en visita extraordinaria, fuimos recibidos por el director de Primera enseñanza, D. José Martínez Linares, que en prueba de la democracia que le caracteriza compartió durante más de media hora amena y prolongada conversación hasta darse exacta cuenta de los problemas que afectan a los intereses del Magisterio libre.

Esta Directiva, al hacer público el resultado de la visita, se congratula del éxito obtenido, agradece tanta deferencia y ruega a los compañeros cooperar a la obra realizada, pasándose por nuestro domicilio social, Desengaño, 12, primero izquierda, para recibir informes y detalles.

Los partidos republicanos
Partido republicano populista
La secretaria del partido republicano populista (Margaritas, 2, Madrid) agradece las adhesiones recibidas con motivo de la presentación al Gobierno de la exposición con sus puntos de vista más urgentes sobre la enseñanza secundaria, y acusa recibo de las sugerencias que se le hacen sobre temas tan interesantes como el pistolismo, la educación cívica popular y el cierre dominical de los comercios que expenden determinados artículos alimenticios.

Respecto a las otras sugerencias que se le hacen, coincidentes en un todo con los postulados del partido, y que estudiará con cariño para conseguirles su máxima eficacia, las agradece muy vivamente como colaboración ciudadana indispensable en una democracia auténtica que debe actuar ensanchando las bases de los partidos todos, en evitación de que agrupaciones políticas de escaso arraigo hayan de verse precisadas a suplantar una voluntad popular ausente.

El homenaje a Blasco Ibáñez
La Comisión del homenaje a Blasco Ibáñez organiza un tren especial a Valencia, que saldrá de Madrid el sábado día 28 de Octubre y regreso el lunes 30 por la mañana, al precio de treinta y siete cincuenta (37,50) pesetas, con derecho a las dos comidas en la capital levantana.

Los afiliados o simpatizantes que deseen inscribirse pueden hacerlo todos los días laborables, y en horas de siete de la tarde a nueve de la noche, en el domicilio social de la Agrupación Radical Socialista, sita en la plaza del Callo, número 4 (Palacio de la Prensa).

La juventud radical de Almadén se adhiere a una protesta
Leida la nota que publica la Juventud radical de Madrid en el periódico LA LIBERTAD del día 26, la Juventud radical de Almadén se solidariza con la expresión rebelde que adoptó en cuanto se refiere a las calumnias que un libelo publica en contra del partido radical.

El presidente, Francisco Albarro; el secretario, Miguel Tolado.

Partido radical.—Distrito de la Universidad
Con un éxito extraordinario se celebró el pasado día 29 la excursión infantil a Cerecedilla, organizada por la Junta municipal del distrito de la Universidad.

Desde su salida fueron atendidos espléndidamente por los referidos directivos. En Guadarrama almorzaron, haciendo un alto en este bello pueblo de la Sierra, siguiendo luego hasta Cerecedilla y de allí al Puesto del Descalzo, donde se acampó.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía).—MADRID

Cartas a los hombres: Segunda carta

Oyeme tú, Pedro: También, como Juan, te has pasado la vida trabajando. En el taller, en la fábrica o el campo; tú, junto al mostrador de tu pequeño comercio esperando a la mujer de Juan que a diario viene a comprarte mercancías.

Resultado de la 76.ª adjudicación de lotes, celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Leopoldo López Urrutia, delegado de la autoridad y numerosos socios.

Table with columns for names, amounts, and payment methods. Includes 'SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO' and 'SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO'.

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los carnets números 4.445, 10.092, 10.093, 10.094, 19.612, 19.613, 19.614, 10.334, 17.779, 30.488, 30.683, 5.986, 15.619, 39.762, 44.079, 5.443 y 6.852, según dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales.

FIESTAS MADRILEÑAS

La verbena de los mantones
La Peña Aquarium celebrará en las piscinas de La Isla mañana sábado, día 2 de Septiembre, de diez y media de la noche a la madrugada, una gran verbena, a la que están invitadas todas las señoritas que han tomado parte en el concurso del vestido de cuatro pesetas, las cuales exhibirán los vestidos de su creación.

La electrificación de la línea del Norte
La Comisaría del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha participado al ministerio de Obras públicas que el Consejo

Radiotelefonía
Según los acuerdos adoptados por la Convención Europea de Radiodifusión, se han acordado las longitudes de onda que a cada uno de los 27 países que forman aquella corresponden.

Venta ambulante
Nos permitimos indicar una vez más a los propietarios de puestos expendedores de melones y sandías la obligación que tienen, de conformidad con lo establecido por el Jurado mixto de la Alimentación, de vender únicamente en los días y horas en que el comercio similar lo verifique, a fin de evitarles los perjuicios y molestias que la no observancia de ello les origina.

La electrificación de la línea del Norte
Madrid, 31 de Agosto de 1933.—El director-gerente, M. Seguí.

GRANDES REBAJAS

para el viaje por ferrocarril a las playas y puntos de veraneo.
Mayores rebajas que las anteriores de este año para San Sebastián, Irún, Hendaya, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, La Coruña, Vigo, Pontevedra, Villagarzía, Santiago y El Ferrol.

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campañas de Gubernación; señales horarias; concierto: «Corralito», Alvarez Cantos; «La brigada de fantasmas», Myddleton; «La paloma blanca», Grey, Lehar y Stohart; «Melodías», Rubinstein; «Garmen Sylva», Ivanovici; «La cena de las burles», Giordano; «Bohemios», Vives; «Danza eslava», Dvorak-Kreisler; «La reina mora», hermanos Alvarez Quinteiro y Serrano; «Aída», Verdi; «La rusca de Ontalías», Saint-Saëns; «La vida breve», Falla; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de emisión. A las siete, campañas de Gubernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; programa del oyente; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campañas de Gubernación; señales horarias; concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio), el cual constará de tres partes; a las doce y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las doce y media, campañas de Gubernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy
Bari (Italia), 29,4 m., 20 kw.—A las siete cuarenta y cinco, concierto de música teatral: «Nabucco» (sinfonía), Verdi; «La hija del regimiento», Donizetti; «Mefistófeles», Boito; «Madonna Oretta», Ricitelli; «Mefistófeles», Boito; «Mignon», Thomas; «I Ranzani», Mascagni; «Vísperas sicilianas», Verdi; «Los Puritanos», Bellini; «Monon Lescaut», Puccini; «Marion Delorme», Ponchelli; «Un baile de máscaras», Verdi; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «La fiera del cerro», Perico.

Munich (563 m., 60 kw.).—A las siete, concierto por la orquesta de la estación: preludio de «Eva», Lehar; «Vals de las hojas de la mañana», Strauss; «El Rin alemán», Hanemann; «Junto a las aguas azules de Hawaii», Ketylbel; «Frederick», Lehar; «Murmullios del bosque», Czibulka; marchas favoritas. A las ocho, radioteatro. A las nueve, radioactualidades. A las nueve veinte, noticias varias. Budapest (550 m., 18,5 kw.).—A las nueve y media, concierto orquestal: abertura de «Egmont», Beethoven; «Tercer concierto Brandenburgües», Mozart; «Suite en «fa sostenido menor», Dohnanyi; cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campañas de Gubernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campañas de Gubernación; señales horarias; concierto: «¡Viva el rumbo!», Zabalá; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «A vuchella», Tosti; «Vals blueette», Drigo; «Como en un libro de cuentos», Carthy y Hanley; «Las golondrinas», Martínez Sierra y Usandizaga; «Voces de primavera», Strauss; «Mignon», Thomas; a las tres, charla cinematográfica, por Luis Gómez Mesa; «Serenata árabe», Tárraga; «La fuerza del destino», Verdi; «A la mar se van los ríos» (canción burgalesa); «La marchenera», Moreno Torroba; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campañas de Gubernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; programa del oyente; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campañas de Gubernación; señales horarias; concierto nocturno por el sexteto de la estación; recital de canto con acompañamiento de sexteto: María Téllez (triple cómica) y Eladio Cuevas (tenor cómico); Narraciones literarias por nuestros grandes escritores: Enrique Jardiel Poncela; continuación del recital de canto por María Téllez y Eladio Cuevas; a las doce y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las doce y media, campañas de Gubernación; cierre de la estación.

Correos de espectáculos
PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Para el próximo domingo se anuncia otra novillada a beneficio del público, con ocho novillos y sin aumento alguno en los precios, que seguramente llenará la plaza como en la anterior.

CHINCHES
NO QUEDA UNA CON INSECTICIDA LIQUIDO «EL RAYO». BOTES, A 1,25, 2,50 Y 5 PESETAS. DROGUERIAS Y HORTALEZA, 10. TEL. 13.084.

CUPON REGALO
La sastrería ZARDAIN, con motivo de la crisis actual, y con objeto de realizar la enorme cantidad de pañería que tenemos en existencia, a todo caballero que presente este cupón hasta el 15 de Septiembre se le confeccionará un magnífico traje a medida en riquísimo género de estambre, franela, cheviot, etc. Últimas novedades en colores y dibujos, por pesetas 109, valor en fábrica de género y forros, pues esta propaganda se hace por ser vacaciones, y como confío en que complacer los gustos más refinados, estimo que la utilidad de esta vez será el aumentar la clientela. SASTRERÍA ZARDAIN, Hortaleza, 108. El traje que entregamos por pesetas 109 tiene un valor verdad de 35 a 40 duros. Muestras gratis.

¿EN QUE QUEDAMOS?, por Demetrio



Solmán Pachá Narguilé, de ciento veinte años, célebre en Turquía, porque ha ganado en los últimos años todas las carreras pedestres. Atribuye su longevidad a que se levanta de la cama con una botella de ron en la mano y se acostaba con dos...

Doña Transmutación de la Talanquera, de ciento ochenta años de edad, natural de Somormujo del Encarnazono, que atribuye su larga vida a que ha permanecido soltera y no ha probado jamás ni una gota de licor.

El negro David Washington ha cumplido los ciento treinta años, y en unas declaraciones hechas a un corresponsal del «Corriere di Ippitone», ha dicho que jamás ha fumado un pitillo ni ha tenido una novia, y que el alcohol lo ha constituido como veneno.

Don Tolobías Arzapalante, de ciento veinte años, del que ha dicho su hijo menor (de ochenta años): «Mi papá se fuma todos los días ocho tagarrinas y se parte la tabia del pecho a beber copas de Gazalla. Y en cuanto llega la noche arrastra el apellido por los «cabarets» de la localidad.»

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ABOGADOS

Izquierdo, Blasco Garay, 8. Horas, tres a cinco.

ALMONEDAS

Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcohol, comedores, desde 400. Luchana, 33.

Muebles todas clases, baratísimos; camas doctadas. Valverde, 26.

Guardamuebles. El más importante y económico. Puencarral, 9 moderno. Polo.

Por renovación existencias, comedor, 300; alcohola jacobina, 375. Losmozos. Santa Engracia, 65.

Almoneda. Colecciones de la, armarios roperos, varios muebles, baratísimos. Hortaleza, 104.

Commiens acero, turcas, 0 camas. Encargos, arreglos. Fábrica, Espíritu Santo, 21. Teléfono 10.992.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos mitad precio. Matesanz, Estrella, 10.

Ningún periódico de una circulación tan considerable como la de LA LIBERTAD, le ofrece una publicidad tan económica como la nuestra. Consulte descuentos.

ALQUILERES

Cuarto monísimo, baño, teléfono portera, veintidós duros. Doctor Fourquet, 35.

Cuarto espacioso, veintidós duros. Doctor Fourquet, 19.

Alquilase principal exterior, número 2, 100 pesetas. Don Felipe, 6.

Alquila tienda con vivienda en 85 pesetas, preparada para pescadería, casquería o similar. Avila, 29.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES

Academia Americana. Automovillismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 93.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Vigilancia motoristas, preparación completa programa. Grandes éxitos concurso anterior. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, enseñanza conducción automóvil, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión, garantizados. San Vicente, 64 (esquina Ancha. Teléfono 26.346).

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razon. avenida de la Libertad, 100 (Chamartin de la Rosa).

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 13.394.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Chico dieciséis años se ofrece como aprendiz cualquier comercio. Razon. Fernando Diaz de Mendoza, número 43.

Matrimonio vascogado, bien informado, desea porteria, cosa análoga. Escríbale Casino de Clases, Atocha, 33. Sr. Goycochea.

Contabilidad, métodos prácticos por profesor diplomado en Norteamérica, precios módicos. - Canarias, 3, segundo izquierda.

En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Conde de Romanones, 10. Teléfono 74.947.

OFERTAS

Necesito matrimonio cuidar piso huéspedes, encargado almacén, fianza metálica, agentes comisión. ¿Desea la gestión colocación? Mesonero Romanos, 3, principal izquierda.

Alta muchacha solo mañanas. Vallehermoso, 70, tercero A.

Señorita bailar. Plaza del Carmen, 1.

Los anuncios de esta sección se admiten en la Agencia Cortés. Valverde, 8. Teléfono 10.905.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consultas. Plaza Progreso, 10.

Paz Iscar. Consultas reservadas hospedaje. - Glorieta Bilbao, 7.

Cristina Martín, antigua Comadrona. Consultas diarias, gratis. Corredera Alta, 12.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Partos. Acreditadísima profesora. - Consulta embarazadas. Puencarral, 55 moderno.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. - Mayor, 40.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa Central es la única que da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Compro máquina Singer guarnicionero, 17-1, y vendo o cambio por industrial, 16-k-1. Francisco Alvarez. Zurita, 19.

Serna (Angel J.). Compra alhajas. Puencarral, 10.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, bleonorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueva.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. - Puencarral, 75.

Matriz, embarazo, esterilidad, sífilis, venéreo. Alcalá, 142.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 18. Teléfono 20.603.

Alvarez. Especialista dentaduras. Precios económicos. - Consulta gratis. Magdalena, 28.

La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entresuelo. Teléfono 70.117.

Inglés. Contabilidad, preparación bachillerato, métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, profesores licenciados, gabinete ciencias Físicquímicas, Naturales, Comercio, Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas, Gramática, Cultura general.

Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. - Venta Centros específicos.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Sudor, dureza callos, S. tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

En la Agencia de Publicidad Continental se admiten anuncios para todas estas secciones. - Carretas, 3. - Teléfono 15.022.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

LIBROS

Opositores. Siempre ortografía Bullón.

Sobre libros en relación con la cuestión sexual. Librería Climent. Moratín, 49, Madrid.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número, 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

MUDANZAS

Mudanzas desde 14 pesetas camioneta. Teléfono 41.237.

En la avenida de Pi y Margall, 7, teléfonos 21.014 y 21.015, está la Agencia Rex, que admite todos estos anuncios.

NODRIZAS

Faltan nodrizas, diez plazas; sueldos, 20-30 duros. Palma, 7. Agencia.

Nodrizas falta, urge, buen sueldo. Cabestreros, 5, primero.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Puencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

PERDIDAS

Maletín aseo olvidado taxi, tomado estación Noe, noche lunes 28. - Gratificarán quien presente Francisco Hernández, Alcalá, 166.

TRASPASOS

Traspaso precioso piso pensión, diez estables, todo confort, junto Puerta Sol, baratísimo. Gestión de colocaciones. Alquilera. Mesonero Romanos, 3, principal izquierda.

Traspaso taberna centro Cuatro Caminos, imposible atender, barata. Doctor Santero, 11.

Traspaso taberna por valor de enseres. Razón: Paloma, 14, vinos.

Magnífico local, sitio céntrico, siete huecos, poca renta. Razón: Santa Engracia, 47. Casa Cos. De diez a doce.

En inmejorables condiciones se traspasa acreditada taberna, con buena venta, por imposibilidad poder atenderla. Razón: Juanolo, 27, vinos.

Urgentísimo traspaso fotografía acreditadísima, con vivienda. Inmejorables condiciones. - Montera, 45, entresuelo.

Traspaso mercería por enfermedad, poca renta. Libertad, 55 (Puente Vallecas).

Droguería, perfumería, imposible atender. Escribid: Rueda. Carretas, 3. Anuncios.

Traspaso taller broncista céntrico. - Costanilla Santiago, 9.

Cualquier negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Inglés, métodos muy prácticos y precios módicos por profesor diplomado en Norteamérica. Canarias, 3, segundo izquierda.

Señora, señorita. Higiene íntima. Use Boritan, preferido mujeres elegantes, modernas. Boritan es indispensable. Boritan, irrigaciones. - Absténganse si quieren ser madres. Estuche para un mes, 5,30. Farmacias. Creación laboratorio Valeriodo.

Divina infalible, cartón Lancia. Lombía, 7, bajo, 7. Josefa.

Sífilis en todos sus grados. Curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando las inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Farmacias y depósito. Apartado 227 (Sevilla).

Necesito socio hotel restaurante, poco capital. Carretera Coruña, kilómetro 12,500. Teléfono 35 (Plantío).

Obreros. La alpagarta ideal, dos años duración, 6,50. Tres Cruces, 9.

Mudanzas con camiones. Las desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Obreros. Zapato ideal, taller, fábrica, casa, 6 pesetas. Tres Cruces, 9.

Zapatilla ideal invierno, verano, 6,50. Tres Cruces, 9.

Infórmese en nuestras oficinas, en nuestros quioscos o en las Agencias de publicidad de los descuentos especiales que hacemos para estos anuncios, que puede ser de interés.

Los anuncios por palabras se han trabajado siempre, especialmente en la Agencia Enrique de Laguno, Preciados, 62. Teléfono 14.905.

VENTAS

Motores eléctricos hasta 250 caballos. Mostoles. Cabestreros, 5.

Vendo trajes, gabanes caballero, seminubas, inmenso surtido. Nuñez Balboa, 9, bajo izqda.

Combate naval, juego de moda. Bloc, una peseta, con instrucciones. Teléfono 54.564. Lanza, 5, hotel. Descuento papelerías.

Camas. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48.

Neveras familiares todas industrias, fabricante consumidor. Feijóo, 9. 41.568.

Casa Jiménez. Venta, alquilero, velos novia, mantones Manila, mantillas, madroñeras. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Alhajas, papeletas Monte, Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 8.

Vendo casa directamente en 42.000 pesetas. Inútil regateos; renta 450. Razón: Avila, 29. S. Galán.

Anisete Venus. Licor Benedicte. Exquisitos productos de la Casa Puente Molinas, de Santa Margarita (Mollorca). De venta en ultramarinos y bares.

¿Habéis usado el Policroboll? Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, San Roque, 7

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestros quioscos de **PLAZA DE PONTEJOS Y Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)**

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA)

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)

CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)

Y en los de venta de periódicos siguientes

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una; tres-nueve.

Empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

ENSEÑANZAS

Profesor particular, Aritmética, Algebra, Geometría. Monteleón, 8, tercero izquierda.

Taquimecanografía, Contabilidad, Ortografía. Atocha, 41.

Clases durante verano para ingresar Bancos, oficinas, comercio. Ortografía, Gramática, Aritmética, Contabilidad, reforma letra, Caligrafía, Taquigrafía verdadera, Francés, Mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. - Pez, 15.

Pables, enseñanza rapidísima, Magdalena Crespo. Romanones, 12, continental.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Pastillas Blanch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desahaparecen con los sellos Calmez.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

FINCAS

Casas céntricas, buena renta, permutaria por solar, finca rústica. Apartado 4.034.

Los anuncios por palabras se admiten en la Agencia Publicitas, avenida de Pi y Margall, 9.

HUESPEDES

Cedo habitación a caballero honorable. Plaza Cortes 11, cuarto derecha.

En casa honorable se admiten huéspedes fijos, con o sin. Carrera de San Jerónimo, 34, tercero (esquina a Santa Catalina).

Los anuncios por palabras en **LA LIBERTAD** son los más leídos y económicos

Sólo 10 CENTIMOS cada una, en cualquier sección, y sin limitación alguna **Sobre el precio anterior, todavía GRANDES DESCUENTOS. Pida condiciones**

¡¡¡ ANUNCIE USTED EN NUESTRA SECCION ECONOMICA Y QUEDARA SATISFECHO DE SUS RESULTADOS !!!



El gran premio de Deauville se ha celebrado este año con gran éxito en el hipódromo de la célebre playa. Un elegante modelo en el «pesage»
(Fot. Ortiz-Keystone.)

“LA LIBERTAD” EN ROMA

La intervención de Mussolini en las relaciones entre Alemania y Austria

Mussolini invitó al canciller austriaco Dollfuss a volver a Italia. Pocos meses han transcurrido desde su última visita, que por una extraordinaria combinación de circunstancias se verificó en el momento en que von Papen, mensajero de Hitler nuevamente llegado al Poder, hacía también su primera visita a la ciudad eterna para obtener del Papa el consentimiento para la disolución del Centro Católico alemán y la conclusión de un Concordato con el Gobierno nazista.

En esta ocasión, el Gobierno fascista, cuidadoso de las apariencias, trató de separar sus manifestaciones de simpatía hacia las dos personalidades austriaca y alemana. Por la mañana se daba un almuerzo en honor de Dollfuss, y por la tarde una comida en honor de von Papen.

Por estas precauciones diplomáticas, que todo el mundo observó, no se dió el caso de que durante su simultánea permanencia en Roma, Dollfuss y von Papen se encontrasen ni por casualidad al visitar, por ejemplo, la basílica de San Pedro o el Coliseo.

El nuevo viaje de Dollfuss a Italia significa que Mussolini persiste en su deseo de restablecer por sí solo las buenas relaciones entre Viena y Berlín. El problema consiste en ver cómo esta obra de reconciliación, monopolizada, si puede decirse así, por el jefe del Gobierno italiano y del fascismo, es aceptada en Londres, y sobre todo en París, o si habrá de entrar en funciones el famoso acuerdo de los Cuatro.

manera amistosa que ponga fin a este estado de cosas. Tal gestión parece, desde luego, justificada por la circunstancia de que las potencias tienen el derecho de dirigirse a Alemania por acabar de firmar un acuerdo, en el cual se proponen discutir juntas, con un espíritu de conciliación, las cuestiones europeas.

Sigamos, pues, los acontecimientos. En el momento en que Francia e Inglaterra se proponían aproximarse al Gobierno del Reich, y siguiendo las reglas de la corrección diplomática pidieron a Italia se asociase a ellas, se les dice de Roma: «No hagan nada. Mussolini, en su calidad de participante de Europa, de alto protector de Austria y de gran amigo de Hitler, se ha ocupado ya del asunto, hablando con von Papen en Roma, y él obtendrá, sin duda, los mejores resultados.»

Es de suponer que los Gobiernos de París y de Londres, no habiendo dado nunca a Mussolini el poder para representarlos y reemplazarlos, ya en lo que concierne al arbitraje de la paz europea, ya en la protección a Austria, hayan contestado: «Muy bien; pero nosotros, a nuestra vez, debemos cumplir nuestra misión en Berlín. Es una cuestión de prestigio. Si cada vez que una cuestión de éstas se presenta, Mussolini interviene por su cuenta, nosotros, tan grandes potencias como Italia, quedaremos reducidos, en cuanto al punto de vista internacional, a un papel de espectadores.»

Y la gestión cerca Wilhelmstrasse se llevó a cabo. No es de nuestra incumbencia discutir la forma. La sola observación que nos es permitida concierne a las seguridades con que la diplomacia francesa pudiera contar habiendo de realizar una gestión común con una diplomacia como la inglesa, pronta a cambiar de opinión en veinticuatro horas.

En la Wilhelmstrasse se produjeron hechos muy curiosos. El ministro de Negocios extranjeros, von Neurath, comenzó por no molestarse en dejar por algunas horas su veraneo para escuchar lo que los representantes francés e inglés habían de decirle. El subsecretario, von Bülow, que les recibió, les dió la respuesta siguiente, después de haber consultado con sus superiores: «Primero. El Gobierno del Reich no ha violado jamás los Tratados con relación a Austria. Segundo. La gestión realizada por los diplomáticos francés e inglés no entran en el cuadro del acuerdo de las cuatro potencias. Tercero. El Gobierno del Reich no hubiera sabido cómo aceptar la intervención de las tres potencias en sus relaciones con Austria. En este momento se produjo un primer desdoblamiento por parte del Gobierno del Reich. La respuesta dada a los dos representantes de Francia e Inglaterra fué dirigida en los términos más

correctos; pero al mismo tiempo se dió una versión diferente a las agencias locales, concebida en una forma muy seca, en verdadero «estilo prusiano». Exigencias de la política interior, explicaron. Pero en seguida sobrevino un fenómeno más extraño todavía. Al Gobierno fascista, que había obrado por su cuenta, en nombre de la amistad italoalemana, se le dió una respuesta diametralmente opuesta. No solamente fueron aceptadas sus observaciones, sino que el Gobierno nazista prometió que manifestaciones antiaustriacas no se renovarían en lo futuro. Consignemos que después de estas promesas pronunció Habich su discurso en Munich, florilegio de insultos contra Austria, y se produjeron los sangrientos incidentes de frontera entre ambos países.

Por lo que respecta al punto de vista diplomático, el Gobierno nazista reconoce ante Mussolini haber cuidado mal sus relaciones con Austria y admite la intervención de otra potencia, las relaciones con una tercera. En otros términos: los diplomáticos de la Wilhelmstrasse se contradicen por minutos, presentando la doble cara de Jano. No es posible creer que no conozcan la importancia de esta contradicción. Saben muy bien, por el contrario, el efecto que el éxito diplomático proporcionado a Mussolini iba a producir en París. Todo estaba bien calculado. Un acuerdo amistoso parece haberse establecido últimamente entre Roma y París. Imaginaos dos amigos que se presentan juntos para ser recibidos en cualquier parte: a uno se le concede la acogida más encantadora, mientras que al otro no se le deja pasar de la puerta. Es muy humano que la mortificación sufrida por este último influya en sus buenas relaciones con el privilegiado.

Esto es precisamente lo que se desea en Berlín, y yo no he leído en ninguna parte esta explicación psicológica tan sencilla.

VACACION VIAJERA

Dolor de desacuerdo
Nuevos pesares nacidos del disenso incoercible.

Gótico y románico
Una vez más en desacuerdo. Lo mismo que la primera que visité Milán.

Los forasteros acuden en legión a hundirse en el ambiente sombrío y desmantelado de la Catedral. Construida en mármol blanco. Las gentes se hacen lenguas del prodigio de las 2.300 estatuas que pueblan los tejados del Duomo.

Emplazamiento hábil, atinado, en el centro de una gran plaza. Ayuda a un magnífico efecto casi escenográfico, podado de cursilería y afectación.

«Pero...! ¡Aquél San Ambrosio románico del siglo XIII! Y a visitario me encamino, antes que nada. ¡Como siempre!

Motivos
¿Razón única de su hechizo el estilo románico? No. ¿Cómo no acordarse de Avila?

A mí, escrito sea sin el menor motivo de controversia, el estilo románico me produce mayor emoción estética que el gótico. Pero aun siendo así, no basta como razón eje. Hay en España templos románicos que inspiranme mayor estima que la despertada por el San Ambrosio milanés. ¿La pátina? ¿El altar mayor, único de la primera mitad del siglo IX que existe en el Mundo? ¿El coro, tan rico en carácter?

No. Es el ambiente total del templo. Algo, por indefinible, no menos real. Si no pareciera audaz el símil, hablaría de aroma. Perfume psíquico sería expresión acertada.

Para conocer la sensación que pretendo transmitir, séame permitido aportar un ejemplo: el de Santa María de la Gracia.

Leonardo
Santa María de la Gracia es una bella y linda iglesia gótica, construida de ladrillo.

Perteneció a un convento de dominicos. En él que fué refectorio alójase la inmortal «Cena» de Leonardo de Vinci.

«Puede darse lugar más apropiado para que brote la emoción que acabamos de denominar, no negamos que arbitrariamente, aroma? Sin embargo, lo percibido son estímulos al respeto condensado, a la admiración en trance de plegaria laica. Bien distinto de aquel inefable adormecimiento de todas las rebeldeas de lo inconsciente, base del hechizo de San Ambrosio, sin que pueda hablarse de dilación de la personalidad, como en Brujas.

DOCTOR CESAR JUARROS
Milán, Agosto, 1933.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Después de las operaciones
Rabat, 31.—Terminado con la ocupación del Yebel Baddu y el Yebel Yub el plan de pacificación del Alto Atlas central, el comandante Huró, comandante en jefe de las tropas de Marruecos, y todo el Estado Mayor, han regresado a Rabat.

EN LA ARGENTINA

Fallece el ex ministro Salinas
Buenos Aires, 31.—Ha fallecido en esta capital el Sr. D. José Salinas, ex ministro de Justicia durante el régimen del general Uriburu.

LA CARICATURA EXTRANJERA



—El.—Me parece que yo he bailado con usted otras veces.
Ella.—Sí, la presión de su pie de usted me es familiar.
(De «London Opinions».)



El calor asfixiante que hace en París es causa de escenas divertidas. En el Sena, los bañistas se reconfortan con la frescura de las aguas del río
(Fot. Ortiz-Keystone.)

FRANCIA Y SUS COLONIAS La Sociedad de Naciones y la situación en Siria

Ginebra, 31.—El Comité del Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido hoy para examinar las peticiones enviadas por el patriarca y otras personalidades de Siria, solicitando del organismo internacional que se interese por la situación de su país. También será examinada otra petición en el sentido de que la Sociedad de Naciones se interese por la situación de los sirios en el Irak. La reunión continuará probablemente mañana y se prevé que el asunto será planteado en la reunión que próximamente habrá de celebrarse en el seno del Consejo de la Sociedad ginebrina.

LORD GREY, AGRAVADISIMO

Londres, 31.—El estado de salud de Lord Grey se ha agravado considerablemente a última hora de la tarde; encontrándose el enfermo en estado comatoso.

Uruguay nombra representante en Rusia

Montevideo, 31.—El general Eduardo Dacosta ha sido nombrado enviado especial en Rusia, como resultado de las negociaciones para intensificar las relaciones entre Rusia y el Uruguay.

El ejército irlandés pide la proclamación de la República

Dublín, 31.—La Press Association anuncia que el Ejército republicano irlandés, antes fiel al señor De Valera y que desde hace algún tiempo expresaba cierta hostilidad contra la política del Ejecutivo, no encontrándola bastante expeditiva en cuanto se refiere a las relaciones con Inglaterra, publica hoy una declaración rompiendo definitivamente con el partido gubernamental.

En esta declaración se invita a los republicanos irlandeses a unirse sobre la única base posible de unión, o sea: la denuncia del Tratado de 1921 y el establecimiento de una República irlandesa.

El Gobierno—añade dicha declaración—no puede tener más títulos a la lealtad del pueblo, que la Junta imperialista que domina los seis condados.

Registros de la Policía
Dublín, 31.—La Policía del Estado libre ha efectuado anoche registros, no sólo en el cuartel general de los camisas azules, sino también en algunas secciones del llamado Ejército republicano y de la Liga para el boicoteo de las mercancías británicas.

Protesta del general O'Duffy
Dublín, 31.—El general O'Duffy ha publicado un comunicado en el que protesta enérgicamente contra los registros llevados a cabo en el cuartel general de los camisas azules.



Estas simpáticas «girls» de una revista de cine se divierten, mientras se toman otras vistas, en un tobogán improvisado en el patio del estudio
(Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO BAJO EL SIGNO DE LA ECONOMIA

La palabra economía resuena en todos los países con acentos urgentes. El Estado, sin embargo, la interpreta a su modo. Véase un ejemplo: En Montelimar (Francia) existe una cárcel en la que solamente hay un preso, y para sostenerla se precisa un gasto anual de cerca de 40.000 francos. El director de la cárcel tiene un sueldo de 14.000 francos; el vigilante, de 12.000; el médico, de 1.100. Y a estas sumas hay que añadir las indemnizaciones de residencia, los gastos de limpieza, rancho, etc. El único preso es un súbdito yugoeslavo, condenado a la pena de seis meses de prisión por el Tribunal de Montelimar. Con arreglo a los reglamentos penitenciarios, el individuo condenado a una pena mayor de seis meses debe cumplir ésta en la cárcel principal del departamento.

Para «guardar» al actual preso hay que gastar varios miles de francos. Pero aún hay algo más curioso: la cárcel funciona, en su organización, como si estuviera llena de condenados. Se la envían 10.000 kilos de carbón, y ropas distintas en gran cantidad, para que esté todo reglamentariamente. Mientras, los contribuyentes siguen oyendo hablar de planes y de conferencias económicas. Es un consuelo. Pero ¿qué pensarán de lo que acabamos de transcribir, y a lo que muy bien podríamos llamar una aventura de la economía?